



---

**SECREX COMPAÑÍA DE SEGUROS DE  
CRÉDITO Y GARANTÍAS S.A.**

ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

---

## SECREX COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

CONTENIDO	Páginas
Dictamen de los auditores independientes	1 - 2
Estado de situación financiera	3
Estado de resultados	4
Estado de otros resultados integrales	5
Estado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8 - 47

S/. = Nuevo sol  
US\$ = Dólar estadounidense



## DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores Accionistas y Directores  
**Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías S.A.**

29 de enero de 2014

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías S.A.** (una subsidiaria de Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. - CIAC) que comprenden los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

### Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a compañías de seguros, y por el control interno que la Gerencia ha identificado necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

### Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basadas en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos de Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen representaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la realización de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también comprende la evaluación de que los principios de contabilidad aplicados son apropiados y que las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

*Dongo-Soria Gaveglio y Asociados Sociedad Civil de Responsabilidad Limitada.*  
Av. Santo Toribio 143, Piso 7, San Isidro, Lima, Perú, T: +51 (1) 211 6500 F: +51 (1) 211 6550  
[www.pwc.com/pe](http://www.pwc.com/pe)



29 de enero de 2014

**Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías S.A.**

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y al 31 de diciembre de 2012, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú aplicables a compañías de seguros.

Refrendado por

(socio)

Arnaldo Alvarado L.  
Contador Público Colegiado Certificado  
Matrícula No.01-007576

SECREX COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO	Al 31 de diciembre de		PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012		2013	2012
	S/.	S/.		S/.	S/.
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>			<b>PASIVO CORRIENTE</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 5)	22,109,849	5,749,462	Cuentas por pagar a reaseguradores (Nota 8)	3,339,290	5,317,192
Inversiones financieras (Nota 6)	12,815,711	15,164,612	Reservas técnicas por siniestros	2,606,101	1,346,486
Inversiones disponibles para la venta (Nota 10)	787,162	288,934	Beneficios a los empleados	1,500,093	817,704
Cuentas por cobrar por operaciones de seguro (Nota 7)	5,622,101	4,761,137	Tributos por pagar	2,885,639	669,632
Cuentas por cobrar a reaseguradores (Nota 8)	313,724	2,706,628	Cuentas por pagar diversas	2,858,976	3,466,122
Cuentas por cobrar diversas (Nota 9)	3,573,317	1,955,468	Total del pasivo corriente	13,190,099	11,617,136
Gastos pagados por anticipado	440,971	437,586			
Total del activo corriente	45,662,835	31,063,827	<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			Reservas técnicas por primas	2,788,683	2,506,034
Inversiones disponibles para la venta (Nota 10)	6,732,985	7,461,186	Ganancias diferidas	81,982	75,096
Inversiones inmobiliarias (Nota 11)	-	1,585,910	<b>TOTAL PASIVOS</b>	16,060,764	14,198,266
Inmuebles, mobiliario y equipo (Nota 12)	245,782	673,424			
Impuesto a la renta diferido (Nota 14)	288,303	398,321	<b>PATRIMONIO NETO (Nota 13)</b>		
Otros activos	401,349	535,522	Capital	14,093,417	14,093,417
			Reserva legal	4,932,696	4,932,696
			Reserva facultativa	2,367,091	2,159,600
			Resultados no realizados	(198,209)	93,481
			Resultados acumulados	16,075,495	6,240,730
				37,270,490	27,519,924
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	53,331,254	41,718,190	<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	53,331,254	41,718,190
<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 20)</b>	240,060,226	197,521,911	<b>CUENTAS DE ORDEN (Nota 20)</b>	240,060,226	197,521,911

Las notas que se acompañan de las páginas 8 a la 47 forman parte de los estados financieros.

**SECREX COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS S.A.**

**ESTADO DE RESULTADOS**

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
	S/.	S/.
Primas de seguros y reaseguro aceptado	27,896,938	24,217,185
Ajuste de reservas técnicas de primas de seguros y reaseguro aceptado	75,066	(398,421)
Total primas netas del ejercicio	<u>27,972,004</u>	<u>23,818,764</u>
Primas cedidas	(13,737,325)	(11,930,326)
Ajuste de reservas técnicas de primas cedidas	(54,214)	213,687
Total primas cedidas netas del ejercicio	<u>(13,791,539)</u>	<u>(11,716,639)</u>
Primas de competencia	<u>14,180,465</u>	<u>12,102,125</u>
Siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados	(8,136,334)	(7,715,999)
Siniestros de primas de seguros cedidas	6,328,424	5,855,024
Siniestros de competencia	<u>(1,807,910)</u>	<u>(1,860,975)</u>
Resultado técnico bruto	12,372,555	10,241,150
Comisiones sobre primas de seguros y reaseguros aceptados	(2,057,180)	(1,849,148)
Ingresos técnicos diversos	4,172,859	4,850,824
Gastos técnicos diversos	<u>(1,548,997)</u>	<u>(2,047,197)</u>
Resultado técnico	<u>12,939,237</u>	<u>11,195,629</u>
Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros (Nota 17)	12,573,913	4,852,588
Gastos de inversiones y financieros	<u>(504,058)</u>	<u>(262,418)</u>
Resultados de inversiones	<u>12,069,855</u>	<u>4,590,170</u>
Gastos de administración neto de ingresos por servicios (Nota 18)	(3,162,606)	(6,772,132)
Pérdidas extraordinarias, neto	(277,186)	55,240
Diferencia en cambio neta	<u>(89,255)</u>	<u>(154,247)</u>
	<u>(3,529,047)</u>	<u>(6,871,139)</u>
Utilidad antes de impuesto a la renta	21,480,045	8,914,660
Impuesto a la renta (Nota 15)	<u>(6,850,405)</u>	<u>(3,614,284)</u>
Utilidad del año	<u>14,629,640</u>	<u>5,300,376</u>
Utilidad básica por acción	1.038	0.376
Utilidad diluida por acción	1.038	0.376

Las notas que se acompañan de las páginas 8 a la 47 forman parte de los estados financieros.

**SECREX COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS S.A.**
**ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES**

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Utilidad del año	14,629,640	5,300,376
<b>Otros resultados integrales</b>		
- Ganancia (pérdida) Neta por activos financieros disponibles para la venta	(260,411)	157,944
<b>Otros resultado integrales antes de impuesto</b>	<u>(260,411)</u>	<u>157,944</u>
Impuesto a la renta relacionado con los componentes de otro resultado integral	78,123	(47,383)
<b>Otro resultado integral del ejercicio, neto de impuesto</b>	<u>(182,288)</u>	<u>110,561</u>
<b>Resultado integral total del ejercicio, neto de impuestos</b>	<u><u>14,447,352</u></u>	<u><u>5,410,937</u></u>

Las notas que se acompañan de las páginas 8 a la 47 forman parte de los estados financieros.

**SECREX COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS S.A.**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO  
POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2013  
Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012**

	<u>Capital social</u> S/.	<u>Reserva legal</u> S/.	<u>Reserva facultativa</u> S/.	<u>Resultados no realizados</u> S/.	<u>Resultados acumulados</u> S/.	<u>Total</u> S/.
<b>Saldos al 01 de enero de 2012</b>	14,093,417	4,320,830	2,892,179	(17,080)	3,932,002	25,221,348
Distribución de dividendos	-	-	-	-	(2,991,648)	(2,991,648)
Otros	-	611,866	(732,579)	-	-	(120,713)
Utilidad del año	-	-	-	-	5,300,376	5,300,376
<b>Otros resultados integrales</b>						
Resultado por valorización de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	110,561	-	110,561
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2012</b>	<u>14,093,417</u>	<u>4,932,696</u>	<u>2,159,600</u>	<u>93,481</u>	<u>6,240,730</u>	<u>27,519,924</u>
Ajustes por cambios de políticas contables por proceso de armonización NIIF						
<b>Saldo inicial después de ajustes</b>	<u>14,093,417</u>	<u>4,932,696</u>	<u>2,159,600</u>	<u>(109,402)</u>	<u>205,125</u>	<u>95,723</u>
Distribución de dividendos	-	-	-	(15,921)	6,445,855	27,615,647
Otros	-	-	-	-	(5,000,000)	(5,000,000)
Utilidad del año	-	-	207,491	-	-	207,491
<b>Otros resultados integrales</b>						
Resultado por valorización de inversiones disponibles para la venta	-	-	-	-	14,629,640	14,629,640
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2013</b>	<u>14,093,417</u>	<u>4,932,696</u>	<u>2,367,091</u>	<u>(182,288)</u>	<u>16,075,495</u>	<u>37,270,490</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 8 a la 47 forman parte de los estados financieros.

**SECREX COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS S.A.**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**

	Por el año terminado el 31 de diciembre de	
	2013	2012
	S/.	S/.
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
Utilidad del año	14,629,640	5,300,376
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo proveniente de las actividades de operación:		
Depreciación inmuebles, mobiliario y equipo	100,805	155,090
Depreciación de retiro de activos	-	(40,306)
Depreciación de inversiones en inmuebles	34,199	59,849
Amortización de intangibles	61,546	59,347
Resultado por venta de inmuebles, mobiliario y equipo	(6,321,685)	-
Resultado por venta inversiones inmobiliarias	(9,993,600)	-
Provisión de cobranza dudosa	1,250,872	1,680,513
Impuesto a la renta diferido	134,916	719,100
Provisión por comparación con el valor de mercado	-	(620,577)
Resultado por valorización de inversiones disponibles para la venta	(86,565)	110,561
Ajuste de reserva técnica por primas de seguro	1,259,615	(176,419)
Ajuste de reserva técnica de primas	282,649	30,908
Ajustes del patrimonio	207,491	(120,713)
Disminución (aumento) en activos:		
Cuentas por cobrar por operaciones de seguros	(2,111,836)	(2,443,912)
Cuentas por cobrar reaseguradores	2,392,904	(944,439)
Cuentas por cobrar diversas	271,700	(290,817)
Gastos pagados por adelantado	(57,730)	(32,660)
Aumento (disminución) en pasivos:		
Tributos, participaciones y cuentas por pagar diversas	3,327,291	2,475,060
Depósitos en garantía	(2,870,091)	(876,588)
Cuentas por pagar a reaseguradores	(1,977,902)	651,435
Ganancias diferidas	6,885	(195,694)
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	<u>541,104</u>	<u>5,500,114</u>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
Venta de inmuebles	6,995,520	-
Venta de inversiones inmobiliarias	9,993,600	-
Compra de inmuebles, mobiliario y equipo	(102,611)	(128,939)
Venta de inversiones disponibles para la venta	2,848,716	7,847,725
Compra de inversiones disponibles para la venta	(2,041,724)	(6,689,841)
Efectivo neto provisto por (aplicado a) las actividades de inversión	<u>17,693,501</u>	<u>1,028,945</u>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Pago de dividendos	(5,000,000)	(2,991,648)
Efectivo aplicado a las actividades de financiamiento	(5,000,000)	(2,991,648)
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones financieras	13,234,605	3,537,411
Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones financieras al inicio de año	21,690,955	17,376,663
Efectivo y equivalentes de efectivo e inversiones financieras al fin de año	<u>34,925,560</u>	<u>20,914,074</u>

Las notas que se acompañan de las páginas 8 a la 47 forman parte de los estados financieros.

## SECREX COMPAÑÍA DE SEGUROS DE CRÉDITO Y GARANTÍAS S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2012

### 1 ANTECEDENTES Y ACTIVIDAD ECONOMICA

#### a) Antecedentes -

**Secrex Compañía de Seguros de Crédito y Garantías** (en adelante la Compañía) es una subsidiaria del Consorcio Internacional de Aseguradores de Crédito S.A. – CIAC – España, la que posee el 97.04% de su capital social. La Compañía es una sociedad anónima constituida el 2 de enero de 1980, autorizada a operar por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS).

#### b) Actividad económica -

Las operaciones que realiza la Compañía comprenden la contratación y administración de seguros de caución, así como seguros orientados a cubrir riesgos crediticios de exportaciones, dentro de los alcances de la Ley No.26702, Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS (en adelante la Ley General). En adición, percibe ingresos por el alquiler de un inmueble de su propiedad, e intereses y dividendos por inversiones efectuadas libremente y/o de acuerdo con disposiciones emitidas por la SBS.

Por otro lado, la Compañía es administradora del Fondo de Garantía del Seguro de Crédito a la Exportación (en adelante el Fondo) creado por Decreto Legislativo No.19568 con la finalidad de respaldar las coberturas de las Pólizas de Garantías a Instituciones Financieras - GIF. El Fondo tiene duración indefinida; sin embargo, una vez cumplidas todas sus obligaciones vigentes, el Estado Peruano tiene la facultad de liquidarlo. En opinión de la Gerencia, la Compañía viene cumpliendo con las obligaciones que le fueron asignadas en su calidad de administrador del Fondo.

El domicilio legal de la Compañía es Av. Angamos Oeste No.1234, Miraflores, Lima, Perú. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el número de trabajadores (funcionarios y empleados) fue de 38 y 37, respectivamente.

#### c) Aprobación de los estados financieros -

Los estados financieros adjuntos por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia de la Compañía y han sido aprobados por el Directorio el 27 de enero de 2014. Dichos estados financieros serán puestos a consideración de la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su aprobación definitiva. La Gerencia de la Compañía considera que los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2013, que se incluyen en el presente informe, serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2012, fueron aprobados por la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas realizada el 20 de febrero de 2013.

#### d) Ley del contrato de seguro -

En noviembre de 2012, con la Ley N° 29946, se estableció la “Ley del Contrato de Seguros”, que tiene por objeto promover la transparencia en la contratación de los seguros y normar los principios y contenido que deben regir los contratos de seguros. Esta ley entró en vigencia el 27 de mayo de 2013, se aplica a todas las clases de seguros y tiene carácter imperativo, salvo que se admita expresamente lo contrario; no obstante, se entenderán válidas las estipulaciones contractuales que sean más beneficiosas para el asegurado.

A continuación se describen las principales disposiciones de la norma:

- El contrato de seguro queda celebrado por el consentimiento de las partes, aunque no se haya emitido la póliza ni se haya efectuado el pago de la prima. La solicitud, por sí sola, no obliga a las partes. Dicha solicitud deberá ser firmada por el contratante, salvo en los casos de contratos comercializados a distancia.
- Las condiciones especiales prevalecen sobre las condiciones particulares y estas prevalecen sobre las generales. Las cláusulas manuscritas o mecanografiadas predominan las impresas.
- El contrato de seguro se renueva automáticamente, en las mismas condiciones vigentes en el período anterior, cuando se incluya tal cláusula. En caso hubiera modificaciones el asegurado debe de comunicar al contratante con una anticipación no menor de cuarenta y cinco días previos al vencimiento; y este último tiene un plazo no menor de treinta días para manifestar su rechazo, de lo contrario se entienden aceptadas las nuevas condiciones propuestas.
- El incumplimiento de pago de las primas origina la suspensión automática de la cobertura una vez transcurridos treinta días desde la fecha de vencimiento de la obligación, siempre y cuando no se hubiese convenido un plazo adicional para el pago.
- La suspensión de la cobertura no es aplicable en los casos en que el contratante ha pagado, proporcionalmente, una prima igual o mayor al período transcurrido del contrato. La extinción del contrato se origina si el asegurado no reclama el pago de la prima dentro de los noventa días siguientes al vencimiento.
- El asegurador puede optar por la resolución del contrato de seguro cuando éste se encuentre en suspenso por incumplimiento de pago y será efectivo en el plazo de treinta días contados a partir de la recepción de la comunicación escrita por parte del contratante.
- Están prohibidas, entre otras, las prácticas de comercialización que predeterminen el nombre de empresas de seguro a través de contratos conexos, de manera tal que se limite la libertad de elección del potencial asegurado.
- La Ley sanciona el uso de cláusulas abusivas en el contrato de seguro, y establece una relación de cláusulas prohibidas de incluir en las pólizas de seguro.
- La ley define a una cláusula abusiva, como aquella estipulación no negociada que afecte la exigencia máxima de buena fe, en perjuicio del asegurado, en desequilibrio importante de los derechos y obligaciones de las partes.
- Asimismo, esta Ley establece disposiciones específicas relativas a seguros de daños patrimoniales, seguros personales, seguros de grupos y contratos de reaseguros.

Debido a que los criterios establecidos en esta Ley son importantes para la relación entre las partes en un contrato de seguro, la Gerencia considera que la aplicación de esta ley no generará mayor impacto en los estados financieros tomados en su conjunto.

## **2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES**

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación.

a) Bases de preparación y cambios contables -

a.1) Bases de preparación -

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados a partir de los registros de la Contabilidad de la Compañía, los cuales se llevan en términos monetarios nominales de las fechas de las transacciones, excepto por los activos financieros clasificados como disponibles para la venta, los cuales son medidos a su valor razonable de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Perú aplicables a empresas de seguros. Los principios de contabilidad comprenden sustancialmente las normas impartidas por la SBS y, en forma supletoria las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) oficializadas a través de Resoluciones emitidas por el Consejo Normativo de Contabilidad. Las NIIF incorporan a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y a los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (SIC e IFRIC).

Estos principios contables son consistentes con los utilizados en el 2012, excepto por los cambios generados como consecuencia del proceso de armonización NIIF mencionados en el párrafo a.2.

A la fecha de estos estados financieros, el CNC ha oficializado la aplicación de las NIIF 1 a la 13 y las NIC 1 a la 41 y los pronunciamientos del 7 al 32 del Comité de Interpretaciones (SIC), así como las normas internacionales de interpretaciones (CINIIF) 1 a la 20; sin embargo, tal como se describe en la nota 2(v.1), la SBS mediante Resolución N°16131-2009 de fecha 30 de diciembre de 2009, prorrogó la aplicación de las NIIF 4,7 y 8 para las compañías de seguros. Tal como se indica en la nota 2(v.3), la SBS aprobó cambios al Plan de Cuentas y al Marco Conceptual cuya aplicación es obligatoria a partir del 1° de enero de 2013 en forma prospectiva.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad requiere el uso de ciertos estimados contables críticos. También requiere que la Gerencia ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. Los estimados y criterios contables críticos se describen en la Nota 4.

Los estados financieros son presentados en nuevos soles (S/.) y todos los importes monetarios son redondeados a la cifra más cercana en miles (S/.000), excepto cuando se indica de otra forma.

a.2) Cambios contables -

a.2.1) Proceso de armonización de NIIF por parte de la SBS para las compañías de seguros -

Con fecha 19 de setiembre de 2012, la SBS emitió la Resolución SBS N° 7037-2012, mediante la cual se aprueba las modificaciones al Plan de Cuentas y Marco Conceptual para empresas del sistema asegurador, en adecuación a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y con fecha efectiva de vigencia a partir de la información correspondiente al mes de enero de 2013.

Los principales lineamientos seguidos por la Compañía se detallan a continuación:

a.2.1.1) Estados financieros -

- Incorporación del estado de resultado integral bajo el modelo de dos estados: (i) estado de resultados y (ii) estado de resultados y otro resultado integral.
- Se establece como moneda funcional y de presentación de los estados financieros al Nuevo sol para las empresas de seguros.
- Los cambios en políticas y estimaciones contables se realizarán conforme con la NIC 8, excepto en el efecto de la corrección de errores correspondientes a inversiones el cual se reconocerá en el resultado de período; asimismo, cuando una norma contable emitida por SBS señale un tratamiento específico.

#### a.2.1.2) Notas a los estados financieros auditados anuales -

Los principales cambios en la información mínima a revelar se detallan a continuación:

Para efectos de la revelación de operaciones con partes vinculadas, se entenderá como “partes relacionadas” a las personas naturales y jurídicas vinculadas con la entidad en base a la Resolución N°445-2000 “Normas especiales sobre vinculación y grupo económico” y modificatorias.

Revelaciones bajo la NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a revelar” relacionados a la clasificación, objetivos, políticas y procesos, exposición a los riesgos de crédito, liquidez y mercado, concentración de riesgo en instrumentos financieros, valor razonable, reclasificaciones, transferencia de activos financieros, análisis de la sensibilidad de la tasa de interés y clasificación de los pasivos financieros por plazos de vencimiento.

Revelaciones bajo la NIIF 4 “Contratos de seguros”, entre las principales revelaciones se encuentran:

- i) Conciliaciones de los cambios en los pasivos y activos por contratos de reaseguro y en los costos de adquisición conexos.
- ii) Bases utilizadas en la prueba de adecuación de pasivos.
- iii) Objetivos, políticas y procesos para gestionar los riesgos surgidos de contratos de seguros y métodos aplicados para la gestión de estos riesgos.
- iv) Información sobre el riesgo de seguro incluyendo la sensibilidad al riesgo de seguro, concentraciones del riesgo de seguro y reclamaciones recibidas comparadas con las estimaciones previas.
- v) Inversiones provenientes de contratos de seguros de vida en los cuales el contratante asume total o parcialmente el riesgo de inversión, incluyendo la composición, valorización y tratamiento contable aplicado para estas inversiones.

#### a.2.1.3) Criterio general de reconocimiento y bases de valuación -

- Se define como criterio general de reconocimiento, el criterio de “No compensación” el cual consiste en que los saldos de las partidas del activo y pasivo, así como los ingresos y gastos, no se compensan, salvo que sea requerido por la SBS.
- Se elimina la regla general de las bases de valuación la cual consideraba que el activo de una entidad de negocios debe ser llevado al costo o costo ajustado o mercado, el menor; o por los montos de efectivo que se espera obtener de su realización a la fecha de los estados financieros; e incorpora las definiciones de costo amortizado, costo histórico, costo de venta necesarios, importe recuperable, valor en uso, valor en libros y valor neto realizable.

#### a.2.1.4) Implementación de la NIIF 4 “Contratos de seguro” en relación a los siguientes lineamientos de los estados financieros auditados anuales

- Se incluye la definición de contrato de seguros y la evaluación del riesgo significativo por lo que se requiere realizar esta evaluación por contrato y no por cartera, principalmente en contratos de seguros de vida.
- Componentes de participación discrecional  
Cuando los componentes de participación discrecional sean reconocidos a través del cálculo de las reservas técnicas, no requieren valorarse en forma separada; asimismo, la participación de utilidades no requiere ser separado.

- Prueba de adecuación de pasivos  
Con carácter general se considera que las empresas de seguros que constituyan sus reservas técnicas conforme a las disposiciones de la SBS cumplen con los requerimientos mínimos exigidos en el test de suficiencia de pasivos.
- Transacciones con reaseguro  
Los contratos de seguros denominados "fronting", en los cuales una aseguradora asume un riesgo, y a su vez, transfiere su cobertura íntegra o gran parte de ella a otros aseguradores o reaseguradores, seguirán registrándose como contrato de seguro.
- No se permite las compensaciones entre cuentas por cobrar y por pagar por contratos de reaseguros, salvo que se permita por disposición de la SBS.
- Los siniestros por cobrar a los reaseguradores correspondiente a la reserva técnica de siniestros de primas cedidas serán reconocidos como activos por operaciones de reaseguro y no reducirán los pasivos por siniestros por pagar a los asegurados.
- Gastos de adquisición de pólizas  
Se permite continuar el diferimiento de los gastos de adquisición de pólizas de los seguros de vida para aquellas entidades que aplicaban ese tratamiento contable a la fecha de adopción de la norma. El método de amortización deberá ser aplicado en forma consistente de año en año.
- Ingresos por primas de seguros directos, de reaseguros y de coaseguros  
El registro contable del ingreso de primas debe comprender el íntegro de la prima correspondiente al período contratado según la póliza y coincidir con el inicio de la cobertura, reconociéndose paralelamente el gasto por el ajuste de reserva técnica de primas.

a.2.1.5) Cuentas por cobrar por contratos de seguros (operaciones de seguros, coaseguros y reaseguros).

No deberán realizarse compensaciones entre las cuentas por cobrar y por pagar por contratos de reaseguros y/o coaseguros, salvo que exista un convenio o compromiso de compensación que lo permita.

Las primas impagas con antigüedad igual o superior a sesenta (60) y noventa (90) días, serán provisionadas aplicando un coeficiente del cincuenta y cien por ciento, respectivamente. Asimismo, las primas reclamadas judicialmente se provisionarán individualmente en función de las circunstancias del cada caso.

Las cuentas por cobrar de reaseguros y coaseguros mantenidas sin movimiento por períodos iguales o superiores a seis (6) y doce (12) meses, la provisión se computará al cincuenta (50) y cien (100) por ciento, respectivamente, sobre el monto de las partidas deudoras individuales o del saldo deudor neto, según corresponda, a excepción de los contratos de reaseguro automático

La provisión correspondiente a los contratos de reaseguro automático se realizará por el saldo neto deudor de la respectiva cuenta corriente con cada reasegurador.

El incumplimiento de la obligación por parte de los reaseguradores corresponde al deterioro de la cuenta por cobrar; por lo que se requiere evaluar la existencia de las siguientes situaciones:

- Denegación expresa del pago del siniestro por parte del reasegurador y/o coasegurador con antigüedad igual o superior a seis meses desde la fecha de conocimiento sobre el ajuste final del siniestro.
- Litigios en procesos judiciales y arbitrales con reaseguradores y/o coaseguradores por cobro de derechos provenientes del contrato de reaseguro.

- Saldos por cobrar de cuentas corrientes inactivas con reaseguradores, con antigüedad mayor a veinticuatro meses.

Existen indicios de un deterioro de los activos representativos de reaseguro cedido, en los siguientes casos:

Contratos de reaseguros que cumplan las condiciones de práctica insegura con una antigüedad superior de doce meses. La práctica insegura consiste en aquella contratación con reaseguradores que no se encuentren hábiles por la SBS ó cuya clasificación vigente es considerada como vulnerable, es decir no cumple con una calificación de riesgo mínima; y su medición comprende en el total de primas cedidas a estos reaseguradores durante un período.

- Contratos que no cuentan con la nota de cobertura suscrita por el corredor de reaseguro y el reasegurador líder, por los menos a los treinta días contados desde el inicio de su vigencia.

#### a.2.1.6) Propiedades, planta y equipo e inversión en inmuebles

Se incluye la opción de elegir los siguientes tratamientos contables para los componentes que integran un elemento de propiedades, planta y equipo: (i) registrar y depreciar en forma separada ó (ii) tratar como un solo elemento para fines de registro y depreciación.

Se incluye la opción de elegir como política contable para el reconocimiento posterior de las inversiones en inmuebles al modelo del costo o del valor razonable y se aplicará esa política a todas las inversiones en inmuebles. El valor razonable se determinará en base a la metodología de flujos de caja descontados y valor de tasación para inmuebles que generen y no generen rentas o flujos periódicos, respectivamente.

Para efectos de preparar y presentar los estados financieros del ejercicio 2013, las empresas de seguros deben considerar la preparación de la información financiera sobre la base de lo que se describe a continuación:

- 1) Los saldos iniciales del año 2013 serán ajustados a las nuevas políticas contables, registrando dicho efecto contra las cuentas de resultados acumulados.
- 2) Para la información financiera anual correspondiente al año 2013, la revelación en notas será en forma comparativa con el año anterior, en la medida que sea apropiada presentarla (practicable).
- 3) Los nuevos criterios considerados para la evaluación de deterioro de instrumentos financieros se aplicarán de manera prospectiva.

Por otro lado, para efectos de la distribución, capitalización o cualquier forma de aplicación de los efectos producto de los ajuste correspondiente a los saldos iniciales del año 2013, se requiere que los estados financieros anuales del ejercicio 2013 sean revisados por auditores financieros externos y se cuente con la debida aprobación de la Junta General.

#### a.2.2) Nuevo Reglamento de Clasificación y Valorización de Inversiones de las empresas de Seguros

En setiembre de 2012, la SBS a través de la Resolución SBS N° 7034-2012, estableció el nuevo Reglamento de Clasificación y Valorización de Inversiones de las empresas de Seguros, el cual entrará en vigencia a partir del 1° de enero de 2013. A continuación se describe las principales precisiones a los siguientes aspectos:

#### a.2.2.1) Clasificación –

- (i) Se incorpora la designación de un instrumento de inversión bajo la categoría inversiones a valor razonable con cambios en resultados desde el momento de su registro contable inicial; solo se podrá realizar si ello permite obtener información más relevante debido a que:
  - Con ello se eliminen, o reduzcan significativamente, incoherencias o asimetrías en el reconocimiento o valoración (también denominadas asimetrías contables) que surgirían por la valoración de activos o pasivos o por el reconocimiento de sus ganancias o pérdidas, con diferentes criterios.
  - Un grupo de activos financieros, o de activos y pasivos financieros, se gestione y su rendimiento se evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo a una gestión del riesgo o de inversión documentada.
- (ii) Se requiere que las empresas deben tener la capacidad financiera para mantener instrumentos de inversión hasta su vencimiento cuando son designados como tal.
- (iii) Se incorpora en forma adicional a la NIC 28 “Inversiones en asociadas” y NIC 31 “Participaciones en negocios conjuntos”, la definición de control para la clasificación de inversiones en subsidiarias, asociadas, y participaciones en negocios conjuntos conforme a la Resolución SBS N° 445-2000 Normas Especiales sobre Vinculación y Grupo Económico.

#### a.2.2.2) Medición posterior -

La Compañía debe considerar adicionalmente los siguientes criterios que se detallan a continuación:

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados e inversiones disponibles para la venta -

En el caso de los instrumentos representativos de deuda, previamente a la valorización a valor razonable, las empresas deberán actualizar contablemente el costo amortizado aplicando la metodología de la tasa de interés efectiva y a partir del costo amortizado obtenido se deben reconocer las ganancias y pérdidas por la variación en el valor razonable.

- (ii) Inversiones a vencimiento -

Los intereses se reconocerán utilizando la metodología de la tasa de interés efectiva, la cual incorpora tanto los intereses que van a ser cobrados como la amortización del premio o descuento que exista en su adjudicación.

- (iii) Inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos -

Tal como se señala en la NIC 28 “Inversiones en asociadas”, las ganancias y pérdidas procedentes de las transacciones “ascendentes” y “descendentes” entre el inversor y la subsidiaria o asociada, se reconocerán en la información financiera del primero sólo en la medida que correspondan a las participaciones de otros inversores en la subsidiaria o asociada no relacionados con el inversor.

#### a.2.2.3) Cambios en la categoría de clasificación –

- (i) Inversiones a valor razonable con cambios en resultados -

Se incluye una excepción a la prohibición sobre reclasificaciones de un instrumento de inversión desde la categoría de inversiones a valor razonable con cambios en resultados o hacia ella, la cual consiste en aquellos instrumentos de inversión clasificados en esta categoría que se

encuentren: i) entregados en garantía; y, ii) reportados o transferidos mediante una operación de reporte o pacto de recompra, que representen un préstamo garantizado; deberán ser reclasificados a disponibles para la venta.

#### a.2.2.4) Deterioro de inversiones financieras -

Se evaluará en la fecha de elaboración de estados financieros trimestrales, si existe evidencia de que un instrumento clasificado como inversión disponible para la venta, inversión a vencimiento, inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos registra un deterioro de valor.

##### (i) Instrumentos clasificados como inversión disponible para la venta e inversión a vencimiento -

La identificación del deterioro para los instrumentos clasificados como inversión disponible para la venta e inversión a vencimiento se realizará aplicando la "Metodología Estándar para la Identificación del Deterioro de Valor de Instrumentos Financieros", adjunto a la norma. Esta metodología establece un "Primer filtro" previo a la evaluación de las circunstancias y/o evidencias objetivas (Segundo filtro). El primer filtro se deberá evaluar para toda la cartera representativa de deuda y representativa de capital afecta a deterioro, a la fecha de elaboración de los estados financieros trimestrales:

- a) Disminución significativa del valor razonable: en el caso que el valor razonable a la fecha de cierre disminuya hasta 50% por debajo de su valor costo.
- b) Disminución prolongada en el valor razonable. En el caso de que el valor razonable promedio mensual disminuya de forma consecutiva durante los últimos 12 meses, y la caída acumulada del valor razonable en ese período sea por lo menos 20 por ciento.

Dicho análisis se deberá realizar en la moneda original del instrumento, a efectos de aislar la variación por el tipo de cambio. Esto es independiente del registro contable del deterioro, para el cual sí se deberá considerar la moneda funcional. En caso cumplirse al menos una de las condiciones antes mencionadas (a o b), se deberá evaluar si estos escenarios (a o b) se encuentran justificados por las circunstancias mencionadas en el segundo filtro.

En caso una empresa desee aplicar una metodología de identificación del deterioro de valor más sofisticada y distinta a la metodología descrita anteriormente, deberá solicitar autorización de la SBS. El "Informe de metodología de identificación del deterioro de valor" deberá detallar como mínimo los criterios cualitativos y cuantitativos para la identificación del deterioro de valor, el sustento de la elección de cada criterio, las fuentes de información para la obtención de dichos criterios, las razones por las que se considera que la metodología propuesta identificará de manera más precisa el deterioro de valor y otros aspectos relevantes.

Una vez que se reconozca una pérdida por deterioro de valor, las posteriores evaluaciones serán efectuadas sobre el valor en libros de los instrumentos neto de las pérdidas por deterioro de valor reconocidas anteriormente.

##### (ii) Inversiones en Inmuebles-

Cuando se identifique que una o más inversiones en inmuebles medidas al costo hayan sufrido un deterioro de su valor, dicho deterioro corresponderá a la diferencia entre el valor en libros y el importe recuperable de la inversión. El importe recuperable se deberá determinar siguiendo los lineamientos de la NIC 36 "Deterioro del valor de los activos".

#### a.2.2.4.1) Registro contable de deterioro -

##### (i) Inversiones disponibles para la venta -

En el caso de los instrumentos de capital no cotizados en un mercado activo, medidos al costo, la pérdida por deterioro se reconocerá en el resultado del ejercicio. La pérdida por deterioro será igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados a la tasa de rentabilidad de mercado para otros valores similares. En la estimación del deterioro, se deberá tomar en consideración que el valor en libros de la inversión no deberá ser mayor a la participación proporcional en el patrimonio de la participada.

##### (ii) Inversiones en inmuebles -

El importe en libros de la inversión se reducirá hasta que alcance su importe recuperable. La pérdida por deterioro del valor se reconocerá inmediatamente en el resultado del ejercicio.

#### a.2.2.4.2) Recupero de deterioro -

##### (i) Inversiones en subsidiarias, asociadas y participaciones en negocios conjuntos -

La empresa evaluará si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en ejercicios anteriores, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la empresa estimará de nuevo el importe recuperable de la inversión. La reversión de la pérdida por deterioro del valor se reconocerá en el resultado del ejercicio. En ningún caso, la reversión puede generar que se exceda el valor que tendría la inversión si se hubiera aplicado siempre el método de la participación.

##### (ii) Inversiones en inmuebles -

La empresa evaluará si existe algún indicio de que la pérdida por deterioro del valor reconocida, en ejercicios anteriores, ya no existe o podría haber disminuido. Si existiera tal indicio, la empresa estimará de nuevo el importe recuperable de la inversión. La reversión de la pérdida por deterioro del valor se reconocerá en el resultado del ejercicio.

#### a.2.2.5) Costo por venta de inversiones financieras -

En el caso de haberse realizado varias compras del instrumento, se utilizará el costo promedio para los instrumentos representativos de capital, y la fórmula PEPS (primeras entradas, primeras salidas) para los instrumentos representativos de deuda.

#### a.2.2.6) Inversiones en Inmuebles

Corresponde a inmuebles mantenidos para obtener rentas, plusvalía o ambas; y su medición inicial se registrará al valor razonable que corresponde al precio de la transacción. La medición posterior da opción de la Compañía en elegir entre el modelo del costo o del valor razonable, y se aplicará esta política a todos los activos inmobiliarios.

Si la Compañía opta el modelo del valor razonable para la medición de los activos inmobiliarios, la metodología a aplicarse para dicha valorización, deberá ser previamente autorizada por la SBS.

#### a.2.3) Tratamiento excepcional para la venta de inversiones a vencimiento por razones de calce

En junio de 2012, la SBS a través de la Resolución SBS N°3569-2012, ha dispuesto un tratamiento excepcional para las ventas de inversiones a vencimiento por razones de calce, el cual incluye lo siguiente:

- La ganancia de cualquier venta de inversiones a vencimiento, se reconocerán a lo largo del período de vida restante de la inversión a vencimiento objeto de la venta, utilizando el método lineal. Por el contrario, si dichas ventas han generado pérdidas, éstas serán reconocidas en el mismo período en el que se efectuó la venta.
- En casos donde la empresa mantengan inversiones en un mismo instrumento clasificadas en las categoría "Inversiones a vencimiento" e "Inversiones disponibles para la venta", si la Compañía decide vender dicho instrumento, deberá vender en primer lugar las inversiones disponibles para la venta y luego las inversiones a vencimiento.

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no aplicó este tratamiento debido a que no mantiene inversiones financieras clasificadas "A vencimiento".

b) Traducción de moneda extranjera -

i) *Moneda funcional y moneda de presentación -*

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (moneda funcional). Los estados financieros se presentan en soles, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía.

ii) *Transacciones y saldos -*

Las transacciones en moneda extranjera se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes, establecidos por la SBS, a las fechas de las transacciones.

Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la traducción a los tipos de cambio al cierre del año de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Las diferencias positivas de cambio y las pérdidas relacionadas con préstamos y efectivo y equivalentes de efectivo se presentan en el estado de resultados dentro de "ingresos financieros o costos". El resto de las ganancias y pérdidas de cambio se presentan en el estado de resultados dentro de "Otros ingresos" u "Otros gastos".

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados por diferencias de conversión resultantes de cambios en el costo amortizado del título y otros cambios en el importe en libros del título. Las diferencias de conversión relacionadas con cambios en el coste amortizado son reconocidas en el resultado del período, otros cambios en el importe en libros se reconocen en "Otros ingresos".

Las diferencias de conversión de activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se contabilizan como parte de la ganancia de valor razonable en resultados. Las diferencias de conversión de activos financieros no monetarios, como las acciones clasificadas como activos financieros disponibles para la venta se incluyen en "Otros ingresos"

c) Instrumentos financieros -

Los instrumentos financieros corresponden a los contratos que dan lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa.

La Compañía clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías: activos financieros a valor razonable a través de ganancias o pérdidas, préstamos y cuentas por cobrar, activos mantenidos hasta su vencimiento y activos financieros disponibles para la venta. Su clasificación depende del propósito para el cual el activo financiero se adquirió. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros a la fecha de su reconocimiento inicial.

A continuación se revelan las categorías de clasificación de cada uno de los instrumentos financieros incluidos en el estado de situación financiera.

	Al 31 de diciembre de	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable			Instrumentos financieros al costo amortizado		
	2013	Para negociación o con fines de cobertura	Al momento inicial	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones disponibles para la venta	Activos mantenidos al vencimiento	Pasivos al costo amortizado
		S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
<b>ACTIVO</b>							
Inversiones financieras	12,815,711	12,815,711	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguro	5,622,101	-	-	5,622,101	-	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores	313,724	-	-	313,724	-	-	-
Cuentas por cobrar diversas	3,573,317	-	-	3,573,317	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	7,520,147	-	-	-	7,520,147	-	-
<b>PASIVO</b>							
Cuentas por pagar a reaseguradores (Nota 8)	3,339,290	-	-	-	-	-	3,339,290
Beneficios a los empleados	1,500,093	-	-	-	-	-	1,500,093
Cuentas por pagar diversas	2,858,976	-	-	-	-	-	2,858,976

  

	Al 31 de diciembre de	Activos y pasivos financieros designados a valor razonable			Instrumentos financieros al costo amortizado		
	2012	Para negociación o con fines de cobertura	Al momento inicial	Préstamos y cuentas por cobrar	Inversiones disponibles para la venta	Activos mantenidos al vencimiento	Pasivos al costo amortizado
		S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	S/.
<b>ACTIVO</b>							
Inversiones financieras	15,164,612	15,164,612	-	-	-	-	-
Cuentas por cobrar por operaciones de seguro	4,761,137	-	-	4,761,137	-	-	-
Cuentas por cobrar a reaseguradores	2,706,628	-	-	2,706,628	-	-	-
Cuentas por cobrar diversas	1,955,468	-	-	1,955,468	-	-	-
Inversiones disponibles para la venta	7,750,120	-	-	-	7,750,120	-	-
<b>PASIVO</b>							
Cuentas por pagar a reaseguradores (Nota 8)	5,317,192	-	-	-	-	-	5,317,192
Beneficios a los empleados	817,704	-	-	-	-	-	817,704
Cuentas por pagar diversas	3,466,122	-	-	-	-	-	3,466,122

Las políticas contables sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas se revelan en las respectivas políticas contables descritas en cada nota.

d) Efectivo y equivalentes de efectivo -

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo comprenden el efectivo disponible, los saldos mantenidos en bancos y los depósitos a plazo con vencimientos originales menores a noventa días.

e) Cuentas por cobrar por operaciones de seguros -

El Reglamento para el financiamiento de primas aprobado por la SBS establece una identificación de la cartera de primas por cobrar por contratos de seguros bajo el régimen general y contratos de seguros emitidos con financiamiento de primas a los asegurados, denominado régimen especial.

La práctica adoptada por la Compañía, ha sido la de emitir las primas de seguros únicamente bajo el régimen general, por el cual la Compañía está facultada a otorgar a los asegurados un plazo adicional para efectuar el pago de las primas o cuotas impagas, el mismo que no podrá exceder de sesenta días. Asimismo, estas primas de seguros cuentan con garantías específicas.

La provisión para cobranza dudosa referida a las cuentas por cobrar diversas se encuentra normada por la Circular SBS N°570-97, vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, la cual establece que las cuentas por cobrar diversas deudores que no hayan tenido movimiento por períodos iguales o superiores a tres meses son provisionados en un 50 por ciento y por aquellas sin movimiento por períodos iguales o mayores a seis meses en un 100 por ciento. Esta provisión se registra con cargo al rubro "Gastos administrativos, neto" en el estado de ganancias y pérdidas

f) Inversiones financieras -

La cartera de inversiones de la Compañía es clasificada y valorizada, de acuerdo con lo establecido por la Resolución SBS No.7034-2012 y su modificatoria, en cuatro categorías: i) inversiones a valor razonable con cambio en resultados, ii) inversiones disponibles para la venta, iii) inversiones a vencimiento e iv) inversiones en subsidiarias y asociadas.

En todos los casos, el registro contable inicial se realiza al costo de adquisición, sin considerar los gastos de adquisición, tales como impuestos, honorarios de agentes de bolsa, derechos y comisiones varias.

Inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados -

Estas inversiones comprenden activos que se mantienen para ser negociados. Una inversión se clasifica en esta categoría si es adquirido principalmente para efectos de ser vendido en el corto plazo. Estas inversiones comprenden principalmente las participaciones en fondos mutuos que se registran inicialmente al valor razonable y se valorizan mensualmente al valor de mercado, determinado por su valor cuota. Las ganancias y pérdidas en el valor de estas inversiones se registran en los resultados del ejercicio en que ocurren.

Inversiones disponibles para la venta -

Las inversiones disponibles para la venta son aquellas inversiones que no se clasifican como inversiones a valor razonable con cambios en resultados, inversiones al vencimiento o inversiones en subsidiarias y asociadas. Estas inversiones se valorizan al valor de mercado considerando el íntegro de la cartera de inversiones. Las ganancias o pérdidas originadas en la variación del valor razonable del instrumento se reconocerán en el patrimonio hasta que los instrumentos sean vendidos o realizados, momento en el cual las ganancias o pérdidas que hubiesen sido reconocidas previamente serán transferidas y registradas en los resultados del período. El valor de mercado de las inversiones que no tengan una cotización regular serán valuadas al costo. La actualización del valor contable de estas inversiones se realiza cada fin de mes.

g) Cuentas por cobrar a reaseguradores y cuentas por cobrar diversas -

Las cuentas por cobrar a reaseguradores se originan por los siniestros ocurridos en los cuales la Compañía asume la responsabilidad de la indemnización a favor del asegurado por seguros directos, reaseguros registrando una cuenta por cobrar a los reaseguradores sobre la base del porcentaje cedido de la prima emitida con abono al rubro de siniestros de primas cedidas del estado de ganancias y pérdidas; y las cuentas por pagar a reaseguradores se originan por los contratos de cesión de primas suscritos por la Compañía, los cuales establecen condiciones particulares relacionadas a la retención de primas, comisiones, comisión de utilidades, pago de siniestros, entre otros.

Las provisiones para cobranza dudosa de cuentas por cobrar a reaseguradores y cuentas por cobrar diversas, se encuentran normadas por la Circular SBS No.570-97 modificada por la Resolución SBS No.288-2002. La constitución de dichas provisiones se efectúa en función, principalmente, a ciertos porcentajes establecidos en la Circular, considerando la antigüedad de las cuentas.

De acuerdo con lo normado por la SBS, las cuentas por cobrar a reaseguradores y coaseguradores que no han tenido movimiento por períodos iguales o superiores a seis meses, son provisionadas en un 50% y aquellas sin movimiento por períodos iguales o mayores a doce meses en un 100%.

Las cuentas por cobrar diversas sin movimiento por períodos iguales o superiores a tres meses, son provisionadas en un 50% y aquellas sin movimiento por períodos iguales o mayores a seis meses, en un 100%.

En opinión de la Gerencia de la Compañía la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del balance general.

h) Inversión en inmueble -

La inversión en inmueble corresponde, principalmente, al edificio adquirido para ser arrendado. La inversión se registra al costo menos su correspondiente depreciación, es medida después del reconocimiento inicial bajo el modelo del costo o mercado, el menor; debiéndose constituirse una provisión cuando el valor contable de las inversiones sea mayor al valor de mercado. La depreciación anual se reconoce como gasto y se determina siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos, representada por tasas de depreciación equivalentes. La vida útil de los inmuebles es de 70 años.

Los ingresos por arrendamiento de estos inmuebles se reconocen cuando se devengan, y se presentan netos de los costos relacionados en el rubro Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros en el estado de ganancias y pérdidas.

i) Inmuebles, mobiliario y equipo -

El rubro de inmuebles, mobiliario y equipo se registra al costo histórico menos su depreciación. El costo histórico incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de estas partidas. Los costos subsecuentes se incluyen en el valor en libros del activo o se reconocen como un activo separado, según corresponda, sólo cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados con el activo se generen para la Compañía y el costo de estos activos puede ser medido razonablemente. Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan al estado de ganancias y pérdidas en el período en el que estos gastos se incurren.

Los terrenos no se deprecian. La depreciación de estos activos se calcula desde la fecha en que se encuentran disponibles por su uso sustancialmente por el método de línea recta para asignar su costo, menos su valor residual, durante el estimado de su vida útil como sigue:

	<u>Años</u>
Edificios	70
Instalaciones, muebles y enseres	10
Equipos de cómputo	4
Equipos diversos	10
Unidades de transporte	5

Los valores residuales y la vida útil de los activos se revisan y ajustan, de ser necesario, a cada fecha de ejercicio correspondientemente.

El valor en libros de un activo se castiga inmediatamente a su valor recuperable si el valor en libros del activo es mayor que el estimado de su valor recuperable.

Las ganancias y pérdidas por la venta de activos corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos, las cuales se incluyen en el estado de ganancias y pérdidas.

j) Pérdida por deterioro -

Cuando existen acontecimientos o cambios económicos que indiquen que el valor de un activo de larga vida pueda no ser recuperable, la Gerencia revisa el valor en libros de estos activos. Si luego de este análisis resulta que su valor en libros excede su valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro en el estado de ganancias y pérdidas, o se disminuye el excedente de revaluación en el caso de activos que han sido revaluados, por un monto equivalente al exceso del valor en libros, siempre y cuando la SBS no haya establecido un tratamiento contable específico. Los importes recuperables se estiman para cada activo o, si no es posible, para cada unidad generadora de efectivo.

El valor recuperable de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el mayor valor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor de uso. El valor razonable menos los costos de venta de un activo de larga vida o de una unidad generadora de efectivo, es el importe que se puede obtener al venderlo, en una transacción efectuada en condiciones de independencia mutua entre partes bien informadas, menos los correspondientes costos de venta. El valor de uso es el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados que se espera obtener de un activo o de una unidad generadora de efectivo.

j) Provisiones -

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera de la salida de recursos para cancelar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

k) Reservas técnicas por siniestros -

El saldo del rubro Reservas técnicas por siniestros del estado de situación financiera se presenta neto del saldo de los siniestros por recuperar de los reaseguradores por aproximadamente S/.2,606,101 (S/.1,346,486 al 31 de diciembre de 2012).

Los ajustes correspondientes a estas reservas son registradas con débito o crédito a la cuenta siniestros de primas de seguros y reaseguros aceptados del estado de ganancias y pérdidas.

l) Reserva técnica para riesgos en curso -

La reserva técnica para riesgos en curso es determinada de acuerdo con lo establecido en la Resolución SBS No.1142-99 y sus modificatorias establecidas mediante Resolución SBS No.779-2000, según la cual la reserva de primas no devengadas es calculada por cada póliza o por certificado de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días.

m) Obligaciones técnicas y activos aplicados en respaldo de las obligaciones técnicas -

- Patrimonio efectivo, margen de solvencia y fondo de garantía -

La Compañía calcula el patrimonio efectivo, margen de solvencia y fondo de garantía de acuerdo con lo normado por la Resolución SBS No.1124-2006 y sus modificatorias.

El patrimonio efectivo está orientado a mantener un patrimonio mínimo destinado a soportar los riesgos técnicos y demás riesgos que afectan a las empresas de seguro. La Compañía está obligada a mantener un patrimonio efectivo total superior a la suma del patrimonio de solvencia, el fondo de garantía y el patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgos crediticios.

El patrimonio de solvencia corresponde al requerimiento patrimonial destinado a soportar los riesgos técnicos que afectan a las empresas de seguros. Este requerimiento se establece en función de la cifra más alta que resulte de comparar el capital mínimo con el margen de solvencia.

El margen de solvencia es el respaldo complementario que deben poseer las empresas para hacer frente a posibles situaciones de exceso de siniestralidad no previstas en la constitución de las reservas técnicas y se determina en función de parámetros establecidos por la SBS en función del monto mayor resultante de aplicar ciertos porcentajes a la producción y a los gastos por siniestralidad, por ramo de seguros.

El fondo de garantía representa el respaldo patrimonial adicional que deben poseer las empresas de seguros para hacer frente a los demás riesgos que puedan afectarlas y que no son cubiertas por el patrimonio de solvencia. El fondo de garantía equivale al 35% del patrimonio de solvencia.

El patrimonio efectivo destinado a cubrir el riesgo crediticio corresponde a una alícuota del valor de los créditos hipotecarios otorgados al personal de la Compañía.

- Obligaciones técnicas y activos elegibles -

La Compañía determina sus obligaciones técnicas y los activos aplicados en respaldo de las mismas de acuerdo con lo establecido por Resolución SBS No.039-2002 y sus modificatorias.

Las obligaciones técnicas están conformadas por el total de las reservas técnicas, el patrimonio de solvencia, las primas diferidas y el fondo de garantía.

Los activos aceptados en respaldo de las obligaciones técnicas deben cumplir con las características y los límites establecidos por la SBS.

n) Ingresos por primas -

Los ingresos por primas se contabilizan cuando éstas han sido efectivamente pagadas o se haya suscrito el convenio de pago correspondiente, emitiéndose la póliza respectiva. Los ingresos por primas de seguros por contratos mayores a un año son reconocidos al inicio de la vigencia anual de cada período cubierto por la póliza respectiva. Los ingresos por primas son reconocidos a lo largo del período pactado de cobertura a través de sus respectivas reservas de riesgos en curso.

Los demás ingresos y gastos se registran en el período en que se devengan.

o) Ganancias diferidas -

Las ganancias diferidas corresponden a primas de seguros no realizadas, correspondientes a pólizas con vigencia mayor a 1 año, así como intereses no devengados a la fecha del balance general. Los ingresos por primas de seguros no realizados son reconocidos en función a la vigencia de la cobertura del seguro de acuerdo a lo normado por la SBS y los intereses cuando se devengan.

p) Ingresos y egresos por reaseguros -

Los ingresos por reaseguros, comisiones y los demás ingresos y egresos relacionados con la emisión de pólizas de seguros son reconocidos en la misma oportunidad que los ingresos por primas.

q) Contingencias -

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se exponen en notas a los estados financieros a menos que su ocurrencia sea remota. Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y se revelan sólo si es probable su realización.

r) Impuesto a la renta -

Corriente -

El impuesto a la renta es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables.

Diferido -

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del balance general y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activos se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los impuestos a la renta diferidos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales

s) Participación en las utilidades -

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por participación de los trabajadores en las utilidades sobre la base del 5% de la materia imponible determinada de acuerdo a la legislación tributaria vigente.

t) Capital social -

Las acciones comunes se clasifican como patrimonio.

u) Distribución de dividendos -

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

v) Nuevos pronunciamientos contables -

(v.1) Normas Internacionales de Información Financiera-NIIF emitidas y vigentes en el Perú pero no adoptadas por la SBS para las empresas de seguro hasta el 31 de diciembre de 2013 -

Las NIIF 4, 7 y 8 fueron oficializadas en el Perú por el CNC para ser aplicadas a partir del 1 de enero de 2009; sin embargo, la SBS ha diferido su aplicación para las empresas de seguros mediante la Resolución SBS N° 16131-2009, hasta el 31 de diciembre de 2012, como consecuencia de la aprobación de la Resolución SBS N° 7037 – 2012.

Estas NIIF tratan de los siguientes aspectos:

- NIIF 4 "Contratos de seguro". El objetivo de esta norma consiste en especificar la información financiera que debe ofrecer, sobre los contratos de seguro, la entidad emisora de dichos contratos; esta norma requiere: realizar un conjunto de mejoras limitadas en la contabilización de los contratos de seguro por parte de las aseguradoras y revelar información que identifique y explique los importes de los contratos de seguro en los estados financieros de la aseguradora, que ayude a los usuarios de dichos estados a comprender el importe, calendario e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros procedentes de dichos contratos.
- NIIF 7 "Instrumentos Financieros: Información a Divulgar". El objetivo de esta norma es proveer en los estados financieros divulgaciones que le permitan a los usuarios evaluar la importancia de los instrumentos financieros en la posición financiera y rendimiento de la entidad, mediante el entendimiento de la naturaleza y extensión de los instrumentos financieros a los que la entidad está expuesta, así como los métodos que utiliza la entidad para administrar los riesgos que se derivan de dichos instrumentos.
- NIIF 8 "Segmentos de Operación". Esta norma reemplaza la NIC 14, "Información por Segmentos" y establece que el reporte por segmento debe efectuarse de acuerdo con "el enfoque de la Gerencia", es decir, utilizando los mismos formatos internos de información utilizados por la Gerencia para la toma de decisiones.

(v.2) Normas Internacionales de Información Financiera emitidas aún no vigentes -

A continuación se enumeran las principales normas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía. El listado incluye las Normas e Interpretaciones emitidas, que la Compañía razonablemente prevé que resultarán aplicables en el futuro. La Compañía tiene la intención de adoptar tales normas cuando entren en vigencia:

- NIIF 9, "Instrumentos financieros"

Constituye la primera norma que forma parte de un proyecto más amplio para reemplazar la NIC 39. La NIIF 9 retiene, pero simplifica, el modelo de medición de los instrumentos financieros y requiere que los activos financieros se clasifiquen en dos categorías de medición: aquellos que se miden a valor razonable y aquellos que se miden a costo amortizado. Las bases para la clasificación dependerán del modelo de negocios de la entidad y las características contractuales del flujo de caja de los activos financieros. Las guías de las NIC 39 respecto del deterioro de los activos financieros y contratos de cobertura continúan siendo aplicables.

- Modificación a la NIC 32, "Instrumentos financieros, presentación sobre compensación de activos y pasivos".

Estas modificaciones se realizan a la guía de aplicación de la NIC 32, 'Instrumentos financieros: Presentación', y aclaran algunos de los requerimientos para la compensación de activos y pasivos financieros en el estado de situación financiera.

- Modificación a la NIC 36, "Deterioro de activos".

Esta modificación está relacionada con la revelación de información con respecto al monto recuperable de activos deteriorados si tal monto se basa en el valor razonable menos los costos de retiro.

- Instrumentos financieros: Reconocimiento y Medición Modificación a la NIC 39 "Novación de derivados"

Esta modificación brinda facilidades para suspender la contabilización de instrumentos de cobertura cuando la novación de un instrumento de cobertura a una contraparte central cumple con criterios específicos.

- CINIIF 21, 'Gravámenes', establece el tratamiento contable de una obligación de pago de un gravamen que no sea impuesto a la renta. La interpretación describe el evento de obligación que da lugar al pago de un gravamen y cuándo se deberá reconocer un pasivo/obligación.
- Modificaciones a las NIIF 10, 12 y NIC 27 sobre consolidación de entidades de inversión

Según estas modificaciones muchos fondos y entidades similares estarán exentos de consolidar la mayoría de sus subsidiarias; en su lugar, las medirán a valor razonable a través de ganancias o pérdidas. Las modificaciones hacen una excepción para las entidades que cumplen con la definición de "entidad de inversión" y que presenten características particulares. También se han realizado cambios a la NIIF 12 en relación con las revelaciones que una entidad de inversión debe presentar.

El IASB publicó un adelanto de las modificaciones y mejoras a las NIIF. Las modificaciones aún no han sido adoptadas debido a que su fecha de vigencia comienza en periodos en o después del 1° enero de 2013.

La SBS, tal como se indica en el párrafo siguiente, se encuentra en proceso de armonización NIIF. Por consiguiente la Compañía, considera necesario que la SBS incluya las NIIF descritas en párrafos anteriores como parte de todas las normas evaluadas en el proceso de armonización, con el propósito de proceder a evaluar su impacto en los estados financieros.

### **3 ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS**

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía está expuesta a los riesgos de crédito, tasa de interés, liquidez, tipo de cambio y operativo, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles. Este proceso de manejo de riesgo es crítico para la rentabilidad continua de la Compañía y cada persona es responsable por las exposiciones de riesgo relacionadas con sus responsabilidades. El proceso independiente de control de riesgos no incluye riesgos de negocio como cambios en el medio ambiente, tecnología e industria, los cuales son monitoreados a través del proceso de planificación estratégica de la Compañía.

#### **a) Estructura de gestión de riesgo -**

La estructura de gestión de riesgos tiene como base el Directorio de la Compañía que es el responsable final de identificar y controlar los riesgos; en coordinación con otras áreas como se explica a continuación:

(i) Directorio -

El Directorio es el responsable del enfoque general para el manejo de riesgos. El Directorio proporciona los principios para el manejo de riesgos, así como las políticas elaboradas para áreas específicas, como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tasa de interés, riesgo de crédito, uso de instrumentos financieros derivados y no derivados.

(ii) Auditoría Interna -

Los procesos de manejo de riesgos en la Compañía son monitoreados por Auditoría Interna, que analiza tanto la adecuación de los procedimientos como el cumplimiento de ellos. Auditoría Interna discute los resultados de todas las evaluaciones con la Gerencia, e informa de sus hallazgos y recomendaciones al Directorio.

(iii) Departamento de Finanzas -

El departamento de Finanzas es responsable de manejar los activos y pasivos de la Compañía y toda la estructura financiera. Principalmente es responsable del manejo de los fondos y riesgos de liquidez de la Compañía; asumiendo los riesgos de liquidez, tasas de interés y cambio de moneda relacionados, según las políticas y límites actualmente vigentes.

b) Mitigación de riesgos -

Como parte del manejo total de riesgos, la Compañía usa instrumentos financieros para manejar las exposiciones resultantes de cambios en las tasas de interés, moneda extranjera, riesgo de capital y riesgos de crédito.

c) Concentración de riesgos -

Las concentraciones surgen cuando un número de contrapartes se dedican a actividades comerciales similares, o tienen condiciones económicas u otras similares. Las concentraciones indican la relativa sensibilidad del rendimiento de la Compañía con las características que afectan un sector en particular. Las concentraciones de riesgo crediticio identificadas son controladas y monitoreadas continuamente.

Por área geográfica, la Compañía concentra en el Perú sus instrumentos financieros clasificados como a valor razonable con cambio en resultados, para negociación (ver nota 6).

A continuación presentamos la concentración de instrumentos financieros por tipo de contrato de seguro:

	2013			
	Cuentas por cobrar por operaciones de seguros		Cuentas por cobrar a reaseguradores	
	Sl.	%	Sl.	%
<b>Contrato de seguro</b>				
Cauciones (fianzas)	7,542,402	96.7%	3,137,724	100%
Crédito interno	62,587	0.9%	-	-
Crédito a la exportación	195,071	2.4%	-	-
<b>Total</b>	<b>7,800,060</b>	<b>100%</b>	<b>3,137,724</b>	<b>100%</b>

	<b>2012</b>			
	<b>Cuentas por cobrar por operaciones de seguros</b>		<b>Cuentas por cobrar a reaseguradores</b>	
	<b>S/.</b>	<b>%</b>	<b>S/.</b>	<b>%</b>
<b>Contrato de seguro</b>				
Cauciones (fianzas)	6,906,136	91.3%	2,706,628	100%
Crédito interno	235,934	3.1%	-	-
Crédito a la exportación	423,407	5.6%	-	-
<b>Total</b>	<b>7,565,477</b>	<b>100%</b>	<b>2,706,628</b>	<b>100%</b>

### 3.1. Riesgo de tipo de cambio -

La Compañía brinda servicios en moneda local y en moneda extranjera (dólares estadounidenses), lo cual le permite hacer frente a sus obligaciones en ambas monedas y reducir de esta manera su exposición al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio. La Compañía mantiene una posición activa neta de riesgos de cambio; por lo que en opinión de la Gerencia, se minimiza el riesgo de que se vea afectada negativamente por una devaluación severa de la moneda peruana frente al dólar estadounidense.

Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 y 31 de diciembre de 2012 han sido expresados al tipo de cambio de cierre establecido por la SBS de S/2.795 y S/2.550 por US\$1, respectivamente. Los saldos en moneda extranjera al 31 de diciembre, se resumen como sigue:

	<u>2013</u> US\$	<u>2012</u> US\$
<b>Activos</b>		
Caja y bancos	6,438,351	769,313
Inversiones financieras	1,036,480	1,056,339
Cuentas por cobrar por operaciones de seguro	154,793	241,004
Cuentas corrientes reaseguradores deudores, neto	112,245	1,061,423
Cuentas por cobrar diversas	174,550	175,052
Inversiones disponibles para la venta	<u>1,267,300</u>	<u>1,425,380</u>
	<u>9,183,719</u>	<u>4,728,511</u>
<b>Pasivos</b>		
Cuentas por pagar diversas	646,689	654,408
Cuentas corrientes reaseguradores acreedores	1,194,737	2,085,173
Reservas técnicas y provisiones técnicas para siniestralidad	<u>1,042,695</u>	<u>982,759</u>
	<u>2,884,121</u>	<u>3,722,340</u>
<b>Activo neto</b>	<u>6,299,598</u>	<u>1,006,171</u>

Al 31 de diciembre del 2013, el tipo de cambio promedio ponderado del mercado libre bancario publicado por la SBS para las transacciones de compra y venta en dólares estadounidense era de S/2.794 y S/ 2.796 por US\$1, respectivamente (S/2.549 y S/2.551 por US\$1, respectivamente, al 31 de diciembre del 2012).

En el 2013, la Compañía registró ganancias por diferencia de cambio de S/. 16.7 millones (S/.6,4 millones en el 2012) y pérdidas por diferencia de cambio de S/. 16.8 millones (S/.6.6 millones en el 2012).

	<u>Aumento/ Disminución tasa</u>	<u>Efecto en resultados antes de impuestos S/.</u>
2013	+ 4%	704,295
	- 4%	( 704,295)
2012	+ 4%	102,629
	- 4%	( 102,629)

### 3.2. Riesgo de tasas de interés -

Se refiere al riesgo originado por la variación en las tasas de interés y el efecto del mismo en las tasas de reinversión requerida para el pago de las obligaciones de largo plazo. El riesgo de reinversión puede originarse cuando el plazo de las inversiones difiere del plazo de las obligaciones contraídas. Por ello, la Compañía mantiene bonos de largo, medio y corto plazo con diferentes estructuras de amortización, de tal forma de lograr el calce de flujos entre activos y pasivos que permita minimizar el riesgo de reinversión. A la fecha los ingresos esperados por intereses es superior a los pagos previstos y la contratación de nuevos negocios consideran las tasas de interés y rentabilidad disponibles en el mercado de tal forma que asegura el pago de los beneficios a los asegurados.

### 3.3. Riesgo de mercado -

La Compañía está expuesta a riesgos de mercado en el curso normal de sus operaciones. El riesgo de mercado comprende el riesgo de pérdida ante movimientos adversos futuros en los precios de las inversiones en los mercados financieros. Este riesgo se minimiza al mantener la Compañía el portafolio diversificado de acuerdo a los límites establecidos por la SBS. Asimismo, la Gerencia considera que los efectos de las fluctuaciones en el valor de mercado de los instrumentos de deuda se minimizan al estructurarse el portafolio con inversiones de plazos mayores.

### 3.4. Riesgo de liquidez -

La Compañía está expuesta a requerimientos diarios de sus recursos en efectivo disponible principalmente por reclamos resultantes de contratos de seguro a corto plazo. El riesgo de liquidez es el riesgo de que el efectivo pueda no estar disponible para pagar obligaciones a su vencimiento a un costo razonable. La Compañía controla la liquidez requerida mediante una adecuada gestión de los vencimiento de activos y pasivos, de tal forma de lograr el calce entre el flujo de ingresos y pagos futuros. Asimismo, la Compañía mantiene una posición de liquidez estructural (activo disponible) que le permite afrontar adecuadamente posibles requerimientos de liquidez no esperados.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del estado de situación financiera:

	<u>Hasta 1 mes S/.</u>	<u>Entre 1 y 3 meses S/.</u>	<u>Entre 3 y 12 meses S/.</u>	<u>Mayor a 1 año S/.</u>	<u>Total S/.</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2013</b>					
Cuentas por pagar reaseguradores	-	3,339,290	-	-	3,339,290
Beneficios a los empleados	-	-	1,500,093	-	1,500,093
Cuentas por pagar diversas	-	<u>2,858,976</u>	-	-	<u>2,858,976</u>
	-	<u>6,198,266</u>	<u>1,500,093</u>	-	<u>7,698,359</u>

	<u>Hasta</u> <u>1 mes</u> <u>\$/.</u>	<u>Entre 1 y</u> <u>3 meses</u> <u>\$/.</u>	<u>Entre 3 y</u> <u>12 meses</u> <u>\$/.</u>	<u>Mayor</u> <u>a 1 año</u> <u>\$/.</u>	<u>Total</u> <u>\$/.</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2012</b>					
Cuentas por pagar reaseguradores	-	5,317,192	-	-	5,317,192
Beneficios a los empleados	-	-	817,704	-	817,704
Cuentas por pagar diversas	-	3,466,122	-	-	3,466,122
	<u>-</u>	<u>8,783,314</u>	<u>817,704</u>	<u>-</u>	<u>9,601,018</u>

### 3.5. Riesgo crediticio -

Los activos financieros no tienen riesgos crediticios significativos debido a que las cobranzas de las primas por cobrar a clientes se encuentran garantizadas por hipotecas, depósitos y certificados bancarios dados a favor de la Compañía. Por otra parte, la Gerencia tiene como política la adquisición de instrumentos con la más alta calidad crediticia, guiándose por las clasificaciones de riesgo válidas para la SBS.

Al 31 de diciembre 2013 el rubro "Caja y bancos" se encuentra conformado por efectivo y depósitos a corto plazo considerando la Gerencia que no representan riesgos crediticios o de tasas de interés significativas, por lo que se estima que su valor en libros no difiere de su valor estimado de mercado.

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u> <u>\$/.</u>	<u>2012</u> <u>\$/.</u>
<b>Efectivo y equivalente de efectivo</b>		
A	2,697,957	1,487,640
A+	18,773,308	2,678,481
BBB	637,084	1,581,841
	<u>22,108,349</u>	<u>5,747,962</u>

Las clasificaciones de la tabla anterior representan las calificaciones crediticias de alta calidad. Para los bancos ubicados en el Perú, las calificaciones se derivaron de las agencias de calificación de riesgo autorizadas por la Superintendencia de Banca y Seguros del Perú (Superintendencia de Banca, Seguros y AFP).

(\*) La diferencia con el saldo total de "efectivo y equivalentes de efectivo" corresponde a caja y fondos fijos.

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u> <u>\$/.</u>	<u>2012</u> <u>\$/.</u>
<b>Cuentas por cobrar por operaciones de seguro</b>		
Contrapartes sin calificación de riesgo externa		
Grupo 1	617,791	788,272
Grupo 2	-	-
Grupo 3	7,182,269	6,777,205
Total	<u>7,800,060</u>	<u>7,565,477</u>

Grupo 1: Nuevos clientes (menos de 6 meses).

Grupo 2: Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses) sin incumplimientos en el pasado.

Grupo 3: Clientes existentes/partes relacionadas (más de 6 meses) con incumplimientos en el pasado. Todos los incumplimientos fueron completamente recuperados.

El siguiente cuadro muestra el análisis de riesgo de inversiones disponibles para la venta:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
<b>Inversiones disponibles para la venta</b>		
AAA (pe)	2,937,975	3,051,909
AA+ (pe)	818,813	776,171
AA (pe)	788,422	554,066
A+ (pe)	445,360	427,331
A (pe)	-	288,934
A- (pe)	-	132,065
BBB+	143,707	-
BBB	814,080	1,418,678
BBB-	903,944	988,215
BB+	667,846	112,751
	<u>7,520,147</u>	<u>7,750,120</u>

El siguiente cuadro muestra el análisis de riesgo de inversiones a valor razonable con cambio en resultados:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	<u>S/.</u>	<u>S/.</u>
<b>Inversiones a valor razonable con cambio en resultados</b>		
AAA (pe)	-	884,920
AA+ (pe)	6,572,467	7,208,738
AA (pe)	-	513,407
A (pe)	2,738,219	5,669,313
A+ (pe)	1,473,902	53,415
ND	2,031,123	834,819
	<u>12,815,711</u>	<u>15,164,612</u>

Al 31 de Diciembre de 2013 la Gerencia ha estimado que el máximo riesgo crediticio al que la Compañía está expuesta es de aproximadamente S/.50,244,267 (S/.36,228,171 al 31 de diciembre de 2012), que representa el valor en libros de los activos financieros la Compañía.

### 3.6. Riesgo de seguro o técnico -

El riesgo amparado bajo un contrato de seguro, en cualquiera de sus diferentes modalidades, es la posibilidad que el evento asegurado se produzca y por lo tanto se concrete la incertidumbre en cuanto al monto del reclamo resultante. Por la naturaleza del contrato de seguro, este riesgo es aleatorio y por lo tanto impredecible.

En relación a una cartera de contratos de seguro donde se aplica la teoría de los grandes números y de probabilidades para fijar precios y disponer provisiones, el principal riesgo que enfrenta bajo sus contratos de seguro es que los reclamos y/o pagos de beneficios cubiertos por las pólizas excedan el valor en libros de los pasivos de seguros. Esto podría ocurrir en la medida que la frecuencia y/o severidad de reclamos y beneficios sea mayor que lo calculado. Los factores que se consideran para efectuar la evaluación de los riesgos de seguros son: i) frecuencia y severidad de los reclamos y ii) fuentes de incertidumbre en el cálculo de pagos de futuros reclamos.

El costo calculado de los reclamos y la evaluación de los riesgos asegurados incluye todos aquellos gastos directos que serán incurridos en la liquidación de los reclamos descontando los recuperos.

La Compañía tiene contratado coberturas de reaseguro automáticas que protegen de pérdidas por frecuencia y severidad. Adicionalmente, la cobertura de exceso de pérdidas. El objetivo de estas negociaciones de reaseguros es que las pérdidas de seguro netas totales no afecten el patrimonio ni la liquidez de la compañía en cualquier año. Además del programa de reaseguros total de la Compañía, se puede comprar protección de reaseguro adicional bajo la modalidad de contratos facultativos en cada oportunidad que la evaluación de los riesgos así lo ameriten.

La Compañía ha desarrollado su estrategia de suscripción de seguros para diversificar el tipo de riesgos de seguros aceptados. Los factores que agravan el riesgo del seguro incluyen la falta de diversificación del riesgo en términos del tipo y monto del riesgo, y la ubicación geográfica. La estrategia de suscripción intenta mitigar los factores antes mencionados. Los límites de suscripción se establecen a fin de minimizar la exposición de la Compañía.

Al 31 de diciembre de 2012	Variación	Impacto en pasivos brutos	Impacto en pasivos netos	Impacto en resultados antes de impuestos	Impacto en patrimonio
Costo promedio de reclamos	4%	6,642	1,476	1,476	1,033
Número promedio de reclamos	4%	6,386	1,419	1,419	993

  

Al 31 de diciembre de 2013	Variación	Impacto en pasivos brutos	Impacto en pasivos netos	Impacto en resultados antes de impuestos	Impacto en patrimonio
Costo promedio de reclamos	4%	9,078	2,189	2,189	1,532
Número promedio de reclamos	4%	8,729	2,105	2,105	1,474

### 3.7. Riesgo inmobiliario -

Mediante Resolución SBS N°2840-2012 de fecha 11 de mayo de 2012 "Reglamento de gestión del riesgo inmobiliario en las empresas de seguros", las empresas de seguro requieren identificar, medir, controlar y reportar adecuadamente el nivel de riesgo inmobiliario que enfrenta. Asimismo, se define como riesgo inmobiliario a la posibilidad de pérdidas debido a las variaciones o la volatilidad de los precios de mercado de los inmuebles.

Los siguientes inmuebles son considerados como activos sujetos a riesgo inmobiliario:

- Inmuebles en los cuales se tenga derechos reales, tanto los usados para fines de inversión como los de uso propio.
- Valores representativos de acciones de empresas de bienes raíces, entendiéndose como tales a aquellas que generen ingresos periódicos de esta actividad o que se dediquen a la inversión inmobiliaria.
- Certificados de participación en esquemas colectivos de inversión inmobiliaria, sean éstos abiertos o cerrados.
- Participaciones en fideicomisos inmobiliarios.

No se considerará como activos sujetos a riesgo inmobiliario a aquellos que respalden las reservas de contratos de seguros en los cuales el riesgo de inversión es asumido totalmente por el contratante o asegurado.

La Compañía ha identificado los siguientes riesgos asociados a la cartera de inversiones inmobiliarias:

- El costo de los proyectos de desarrollo puede aumentar si hay retrasos en el proceso de planificación. La Compañía recibe servicios de asesores que son expertos en los requerimientos de planificación específica en la ubicación del proyecto para reducir los riesgos que puedan surgir en el proceso de planificación.
- Un inquilino principal puede llegar a ser insolvente provocando una pérdida significativa en los ingresos por alquiler y una reducción en el valor de la propiedad asociada. Para reducir este riesgo, la Compañía revisa la situación financiera de todos los posibles inquilinos y decide sobre el importe requerido como depósitos de alquiler o garantías.
- La exposición de los valores razonables de la cartera al mercado y a los fundamentos del ocupante y/o inquilinos.

### **3.8. Estimación del valor razonable -**

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

En los casos en que el valor de cotización no esté disponible, el valor razonable es estimado basándose en el valor de cotización de un instrumento financiero con similares características, el valor presente de los flujos de caja esperados u otras técnicas de valorización; las cuales son significativamente afectadas por los distintos supuestos utilizados. La Gerencia utiliza procedimientos para estimar el valor razonable de sus instrumentos financieros; basado en las normas dispuestas.

Las metodologías y supuestos utilizados dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros, tal como se muestra a continuación:

- El valor en libros de los activos y pasivos corrientes es similar a su valor razonable debido a su vencimiento en el corto plazo y porque no representan un riesgo de crédito ni de tasa de interés significativo.
- Las cuentas por cobrar por operaciones de seguros y cuentas por cobrar diversas, debido a que los importes representan el valor de la cartera, neta de su correspondiente provisión para cobranza dudosa, la cual es considerada por la Gerencia como el monto de recuperación a la fecha de los estados financieros. En adición, la cartera de primas (letras aceptadas) devenga intereses a tasas de mercado.
- Las inversiones financieras, generalmente son cotizadas en bolsa o tienen un mercado secundario activo. Los intereses sobre activos y pasivos con vencimientos originales menores a un año, han sido considerados para determinar el valor razonable, los que no presentan diferencias significativas con el correspondiente valor en libros. La Gerencia monitorea permanentemente los riesgos de crédito y de tasa de interés relacionados con las inversiones en valores.

A continuación se establece una comparación una comparación entre los valores en libros y los valores razonables de los instrumentos financieros del Grupo presentados en el estado consolidado de situación financiera. La tabla no incluye los valores razonables de los activos no financieros y pasivos no financieros:

	2013		2012	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
	S/.	S/.	S/.	S/.
<b>ACTIVO</b>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	22,109,849	22,109,849	5,749,462	5,749,462
Inversiones financieras	12,815,711	12,815,711	15,164,612	15,164,612
Cuentas por cobrar por operaciones de seguro	5,622,101	5,622,101	4,761,137	4,761,137
Cuentas por cobrar a reaseguradores	313,724	313,724	2,706,628	2,706,628
Cuentas por cobrar diversas	3,573,317	3,573,317	1,955,468	1,955,468
Inversiones disponibles para la venta	7,520,147	7,520,147	7,750,120	7,750,120
	<b>51,954,849</b>	<b>51,954,849</b>	<b>38,087,427</b>	<b>38,087,427</b>
<b>PASIVO</b>				
Cuentas por pagar a reaseguradores (Nota 8)	3,339,290	3,339,290	5,317,192	5,317,192
Beneficios a los empleados	1,500,093	1,500,093	817,704	817,704
Cuentas por pagar diversas	2,858,976	2,858,976	3,466,122	3,466,122
	<b>7,698,359</b>	<b>7,698,359</b>	<b>9,601,018</b>	<b>9,601,018</b>

El siguiente cuadro muestra un análisis de los instrumentos financieros registrados al valor razonable según el nivel de la jerarquía de su valor razonable:

31 de diciembre de 2013	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.
<b>ACTIVO</b>				
Inversiones financieras	12,815,711	-	-	12,815,711
Inversiones disponibles para la venta	7,520,147	-	-	7,520,147
	<b>20,335,858</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20,335,858</b>
<b>31 de diciembre de 2012</b>				
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	S/.	S/.	S/.	S/.
<b>ACTIVO</b>				
Inversiones financieras	15,164,612	-	-	15,164,612
Inversiones disponibles para la venta	7,750,120	-	-	7,750,120
	<b>22,914,732</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>22,914,732</b>

#### 4 ESTIMADOS Y CRITERIOS CONTABLES CRITICOS

Los estimados y criterios usados son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

Estimados y criterios contables críticos -

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes, por definición, muy pocas veces serán iguales a los respectivos resultados reales. Las estimaciones y supuestos que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en los próximos años son las siguientes:

Reservas técnicas para primas y para siniestros -

La determinación de las reservas técnicas para primas se calcula por cada póliza o por certificado de cobertura, aplicando sobre la base de cálculo la porción no corrida del riesgo total en número de días.

Asimismo, las reservas para siniestros pendientes de liquidación se registran en base a estimaciones prudentes y apropiadas efectuadas por la Gerencia y a informes de los peritos ajustadores, cuando corresponden, las cuales pueden diferir de las respectivas liquidaciones finales.

Impuesto a la renta -

La determinación de las obligaciones y gastos por impuestos requiere de interpretaciones a la legislación tributaria aplicable. La Compañía busca asesoría profesional en materia tributaria antes de tomar alguna decisión sobre asuntos tributarios. Aún cuando la Gerencia considera que sus estimaciones son prudentes y apropiadas, pueden surgir diferencias de interpretación con la Administración Tributaria.

#### 5 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Fondos fijos	1,500	1,500
Cuentas corrientes bancarias	2,108,849	2,347,962
Depósitos a plazo	<u>19,999,500</u>	<u>3,400,000</u>
	<u>22,109,849</u>	<u>5,749,462</u>

Al 31 de diciembre de 2013, los depósitos a plazo comprenden depósitos en moneda nacional que se mantienen en instituciones financieras locales con vencimiento menores a noventa día, son de libre disposición y devengan una tasa de interés que fluctúa entre 3.35% y 3.75%. Al 31 de diciembre de 2012, la Compañía mantuvo depósitos a plazo en instituciones financieras locales en nuevos soles que devengaron tasas de interés entre 3.5% y 4.0%.

## 6 INVERSIONES FINANCIERAS

El saldo de este rubro al 31 de diciembre comprende:

	2013			2012		
	Número de cuotas	Valor cuota US\$	Total S/.	Número de cuotas	Valor cuota US\$	Total S/.
Fondos mutuos -						
En moneda extranjera -						
BCP Dólares	24.9685	176.8759	12,344	25.0910	179.2040	11,466
I.N.G Fondos	1,438.6938	134.0511	539,040	1,442.2410	139.5996	513,408
Scotia Fondos	17,332.8657	22.4091	1,085,617	24,471.7410	23.0509	1,438,446
BCP Conservador	645.9283	215.1045	388,343	1,115.5650	219.8720	625,468
SURA corto plazo \$	695.1215	109.8446	213,413	192.4410	108.8495	53,415
SURA ultra cash \$	2,303.4015	102.2369	<u>658,202</u>	199.0900	101.3683	<u>51,463</u>
			<u>2,896,959</u>			<u>2,693,666</u>
En moneda nacional -						
BBVA moderado	-	-	-	1,903.5570	223.1096	424,702
BBVA Perú	-	-	-	8,222.3310	107.6240	884,920
BCP crecimiento	16.4873	105.8077	1,744	16.4870	120.3570	1,984
BCP equilibrio	35.5623	108.0956	3,844	35.5620	118.3660	4,209
ING Renta balanceada	10,327.6128	122.0504	1,260,490	12,885.092	118.5332	1,527,311
ING Renta acciones	-	-	-	8,415.3470	11.6797	98,288
BBVA moderado soles	-	-	-	2,055.5060	123.6540	254,172
Cotinental super renta	164.8476	252.6492	41,650	7,164.9520	255.6410	1,831,656
Credifondo conservador	68.2215	131.9112	8,999	68.2220	132.8070	9,060
I.N.G Fondos SAFM	15,114.1681	145.5045	2,199,179	28,243.026	146.6557	4,142,002
Scotia fondo Premium S/.	139,829.2618	13.0022	1,818,087	154,430.207	13.0982	2,022,757
SURA ultra cash soles	12,804.3115	106.7869	1,367,333	-	-	-
BCP extra conservador	893.4176	226.8894	202,707	-	-	-
Scotia Fondo Premium	165,419.1151	10.7400	1,776,598	-	-	-
BBVA moderado	9,083.0663	136.3110	<u>1,238,121</u>	9,451.6450	134.3560	<u>1,269,885</u>
			<u>9,918,752</u>			<u>12,470,946</u>
TOTAL			<u>12,815,711</u>			<u>15,164,612</u>

Estas inversiones han sido adquiridas a los precios y tasas ofrecidos en el mercado a la fecha de la compra.

En el año 2013, las ganancias obtenidas por la valorización de mercado de los valores negociables ascendieron a S/.372,976 (S/.526,891 en 2012) y se incluyen en el rubro Ingresos de inversiones y otros ingresos financieros del estado de ganancias y pérdidas (Nota 17).

## 7 CUENTAS POR COBRAR POR OPERACIONES DE SEGUROS

Al 31 de diciembre este rubro comprende:

	2013	2012
	S/.	S/.
Facturas por cobrar	7,381,976	6,901,494
Letras por cobrar	<u>418,084</u>	<u>663,983</u>
	7,800,060	7,565,477
Provisión para cuentas de cobranza dudosa	( <u>2,177,959</u> )	( <u>2,804,340</u> )
	<u>5,622,101</u>	<u>4,761,137</u>

Estas cuentas por cobrar son sustancialmente de vencimiento corriente y tienen garantías específicas.

El detalle de la antigüedad de las cuentas por cobrar es el siguiente:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
No vencidos y vencidos hasta 30 días	2,435,294	2,692,055
De 31 a 60 días	698,188	812,433
Más de 61 días	<u>4,666,578</u>	<u>4,060,989</u>
	<u>7,800,060</u>	<u>7,565,477</u>

El movimiento de la provisión para cuentas de cobranza dudosa fue el siguiente:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Saldo inicial	2,804,340	3,639,410
Adiciones del año	1,250,872	1,680,513
Recuperaciones	<u>( 1,877,253)</u>	<u>( 2,515,583)</u>
Saldo final	<u>2,177,959</u>	<u>2,804,340</u>

En opinión de la Gerencia de la Compañía, la provisión para cuentas de cobranza dudosa es suficiente para cubrir el riesgo de incobrabilidad de estas partidas a la fecha del balance general.

## 8 CUENTAS POR COBRAR Y POR PAGAR A REASEGURADORES

Al 31 de diciembre el rubro de cuentas por cobrar comprende:

<b>Cuentas por cobrar</b>	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Reaseguradores		
Siniestros por cobrar reaseguro facultativo	-	-
Siniestros por cobrar reaseguro automático	<u>313,724</u>	<u>2,706,628</u>
	313,724	2,706,628
Menos-provisión de cobranza dudosa	<u>-</u>	<u>-</u>
	<u>313,724</u>	<u>2,706,628</u>

Los siniestros por cobrar reaseguro automático corresponden al saldo pendiente de reembolso de siniestros liquidados en forma definitiva o parcial, los cuales se encuentran bajo contratos de reaseguro automático exceso de pérdida y/o cuota parte. Estos saldos se encuentran en negociación con los reaseguradores y dentro del plazo de cobro vigente.

Al 31 de diciembre el rubro de cuentas por pagar comprende:

<b>Cuentas por pagar</b>	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Reaseguradores		
Cuentas por pagar provenientes de reaseguro automático	2,955,704	5,316,521
Primas por pagar de reaseguro facultativo	<u>383,586</u>	<u>671</u>
	<u>3,339,290</u>	<u>5,317,192</u>

Las cuentas por pagar provenientes de reaseguro automático incluye principalmente las primas de los contratos de exceso de pérdida y/o cuota parte, así como el ajuste de las primas de reinstalación de los contratos vigentes durante dichos años.

Las primas por pagar de reaseguro facultativo comprenden principalmente los contratos facultativos proporcionales por contratos de seguros cedidos, mediante los cuales, la Compañía transfiere al reasegurador un porcentaje o importe de un riesgo individual, sobre la base de la prima emitida y la cobertura es por el período del contrato de seguro emitido por la Compañía.

## 9 CUENTAS POR COBRAR DIVERSAS

Al 31 de diciembre el saldo de esta cuenta está conformado por:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Intereses por renta de inversiones	1,032,361	1,225,571
Préstamos al personal	46,007	47,352
Fondo sujeto de restricción	2,377,497	487,949
Otros	<u>117,452</u>	<u>194,596</u>
	<u><u>3,573,317</u></u>	<u><u>1,955,468</u></u>

Las cuentas por cobrar por renta de inversiones corresponden principalmente a los intereses devengados al cierre del período relacionados con los depósitos a plazo y bonos.

El fondo sujeto a restricción corresponde a las garantías recibidas en efectivo por la emisión de pólizas de caución que fueron constituidas en depósitos a plazos en el mes de enero de 2006 y reclasificados a cuentas de orden de acuerdo a lo señalado por la SBS en el Oficio Múltiple No.18357-2004.

## 10 INVERSIONES DISPONIBLES PARA LA VENTA

El rubro Inversiones al 31 de diciembre comprende:

	<u>2013</u>				
	<u>Costo</u> S/.	<u>Intereses</u> S/.	<u>Resultado no realizado</u>		<u>Valor razonable</u> S/.
			<u>Ganancias</u> S/.	<u>Pérdidas</u> S/.	
Bonos corporativos de emisores locales	3,810,812	138,544	34,395	74,695	3,909,056
Bonos del exterior	2,689,023	183,234	28,625	76,953	2,823,929
Papeles comerciales	<u>779,175</u>	<u>7,510</u>	<u>569</u>	<u>92</u>	<u>787,162</u>
	<u>7,279,010</u>	<u>329,288</u>	<u>63,589</u>	<u>151,740</u>	<u>7,520,147</u>
Menos - provisión por fluctuación de valores	-	-	-	-	-
	<u>7,279,010</u>	<u>329,288</u>	<u>63,589</u>	<u>151,740</u>	<u>7,520,147</u>
Porción corriente	<u>779,175</u>	<u>7,510</u>	<u>569</u>	<u>92</u>	<u>787,162</u>
Porción no corriente	<u>6,499,835</u>	<u>321,778</u>	<u>63,020</u>	<u>151,648</u>	<u>6,732,985</u>

	2012				
	Costo	Intereses	Resultado no realizado		Valor razonable
			Ganancias	Pérdidas	
S/.	S/.	S/.	S/.	S/.	
Bonos corporativos de emisores locales	4,179,329	257,712	295,245	192,502	4,539,784
Bonos del exterior	2,701,822	228,496	117,119	126,035	2,921,402
Papeles comerciales	286,510	2,624	-	200	288,934
	<u>7,167,661</u>	<u>488,832</u>	<u>412,364</u>	<u>318,737</u>	<u>7,750,120</u>
Menos - provisión por fluctuación de valores					
	<u>7,167,661</u>	<u>488,832</u>	<u>412,364</u>	<u>318,737</u>	<u>7,750,120</u>
<b>Porción corriente</b>	<u>286,510</u>	<u>2,624</u>	<u>-</u>	<u>200</u>	<u>288,934</u>
<b>Porción no corriente</b>	<u>6,881,151</u>	<u>486,208</u>	<u>412,364</u>	<u>318,537</u>	<u>7,461,186</u>

Al 31 de diciembre de 2013, los bonos soberanos corresponden a bonos en nuevos soles con vencimiento en mayo de 2015 y devengan interés a tasas anuales de 4.35%. Los bonos del exterior corresponden a bonos en dólares estadounidenses con vencimientos entre enero de 2015 y febrero de 2016, y devengan tasas anuales de interés que fluctúan entre 1.51% y 2.86%.

Los bonos corporativos son emitidos por empresas, en dólares estadounidenses o nuevos soles, con vencimientos entre enero de 2014 y mayo de 2032 con un rendimiento promedio de 3.93% en dólares estadounidenses y 5.70% en nuevos soles.

A continuación se presenta el movimiento del rubro a la fecha del estado de situación financiera:

	2013	2012
	S/.	S/.
<b>Saldo al 1° de enero de</b>	7,461,186	7,817,643
Compras	1,807,049	3,129,698
Ventas	(433,705)	(2,875,251)
Liquidaciones por vencimientos	(1,253,994)	(255,000)
Variación neta en los resultados no realizados registrados en patrimonio	(418,355)	24,400
Pérdida por diferencia en cambio registrada en resultados	(429,196)	(380,304)
<b>Saldo al 31 de diciembre de</b>	<u>6,732,985</u>	<u>7,461,186</u>

## 11 INVERSIONES INMOBILIARIAS

El rubro Inversiones al 31 de diciembre comprende:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
<b>En inmueble -</b>		
Costo		
- Terreno	-	1,023,327
- Edificio	-	1,196,979
Depreciación acumulada		
- Edificio	<u>-</u>	<u>( 634,396)</u>
	<u>-</u>	<u>1,585,910</u>

Durante el 2013, se realizó la venta de la edificación y terreno mantenidos como inversión inmobiliaria, ubicado en Av. Angamos Oeste N° 1266 Miraflores, generando una ganancia neta por un importe de S/8,336,362, registrado en el rubro ingreso financiero.

## 12 INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO

El movimiento de la cuenta inmuebles, mobiliario y equipo y el de su correspondiente depreciación acumulada por los años terminados el 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>Saldo inicial</u> S/.	<u>Adiciones</u> S/.	<u>Retiros</u> S/.	<u>Saldo final</u> S/.
<b>Año 2013</b>				
Costo -				
Terreno	136,736	-	( 136,736)	-
Edificio	1,040,201	-	( 1,040,201)	-
Instalaciones	544,278	-	( 544,278)	-
Muebles y enseres	702,623	729	-	703,352
Equipos de cómputo	396,966	9,165	-	406,131
Equipos diversos	160,379	6,599	-	166,978
Unidades de transporte	76,374	86,118	( 70,332)	92,160
	<u>3,057,557</u>	<u>102,611</u>	<u>(1,791,547)</u>	<u>1,368,621</u>
Depreciación acumulada -				
Edificio	856,660	33,338	( 889,998)	-
Instalaciones	456,861	-	( 456,861)	-
Muebles y enseres	603,120	20,592	-	623,712
Equipos de cómputo	345,224	20,860	-	366,084
Equipos diversos	110,198	11,061	-	121,259
Unidades de transporte	12,070	14,954	( 15,239)	11,785
	<u>2,384,133</u>	<u>100,805</u>	<u>(1,362,098)</u>	<u>1,122,839</u>
Costo neto	<u>673,424</u>			<u>245,782</u>

	<u>Saldo inicial</u> S/.	<u>Adiciones</u> S/.	<u>Retiros</u> S/.	<u>Saldo final</u> S/.
<b>Año 2012</b>				
Costo -				
Terreno	136,736	-	-	136,736
Edificio	1,040,201	-	-	1,040,201
Instalaciones	536,127	8,151	-	544,278
Muebles y enseres	706,922	2,550	( 6,849)	702,623
Equipos de cómputo	360,410	36,556	-	396,966
Equipos diversos	149,029	11,350	-	160,379
Unidades de transporte	89,683	70,332	( 83,641)	76,374
	<u>3,019,108</u>	<u>128,939</u>	<u>( 90,490)</u>	<u>3,057,557</u>
Depreciación acumulada -				
Edificio	804,650	52,010	-	856,660
Instalaciones	432,429	24,432	-	456,861
Muebles y enseres	586,141	23,828	( 6,849)	603,120
Equipos de cómputo	316,220	29,004	-	345,224
Equipos diversos	99,594	10,604	-	110,198
Unidades de transporte	30,314	15,212	( 33,456)	12,070
	<u>2,269,348</u>	<u>155,090</u>	<u>( 40,305)</u>	<u>2,384,133</u>
Costo neto	<u>749,760</u>			<u>673,424</u>

Al 31 de diciembre de 2013, los activos totalmente depreciados que aún se mantienen en uso ascienden a S/.889,843 (S/.1,171,799 al 31 de diciembre de 2012).

La Compañía mantiene pólizas de seguros vigentes sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

Todos los activos fijos de la Compañía se encuentran libres de gravámenes al 31 de diciembre de 2013 y 2012.

### 13 PATRIMONIO NETO

#### a) Capital -

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el capital autorizado, suscrito y pagado está representado por 14,093,417 acciones comunes respectivamente, con un valor nominal de un nuevo sol por acción.

Al 31 de diciembre del 2013, la estructura societaria de la Compañía es la siguiente:

<u>Participación individual del capital</u> %	<u>Número de accionistas</u>	<u>Total de participación</u> %
Hasta 1.00	2	0.75
De 1.01 al 5.00	1	2.21
Del 5.01 al 100	<u>1</u>	<u>97.04</u>
	<u>4</u>	<u>100.00</u>

De conformidad con el Artículo 16 de la Ley No. 26702 – Ley General del Sistema Financiero y del Sistema de Seguros y Orgánica de la SBS – Ley General, se requiere un capital mínimo de S/.4,519,359 para empresas que operan en un solo ramo, el cual es de valor constante y debe ser actualizado anualmente al cierre de cada ejercicio en función al índice de precios al por mayor (IPM), publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Informática, tomando como base el mes de octubre de 1996.

b) Reserva legal -

Según lo dispone la Ley de Banca y Seguros, se requiere que como mínimo el 10% de la utilidad después de impuestos, se transfiera a una reserva legal hasta que ésta sea igual al 35% del capital social. Esta reserva sustituye a la reserva legal establecida por la Ley General de Sociedades y puede ser utilizada únicamente para cubrir pérdidas.

c) Reserva facultativa -

De acuerdo con el Artículo No.68 de la Ley General, las empresas de seguros no podrán acordar la transferencia anual de utilidades a la cuenta de reserva facultativa sin que cumplan previamente la aplicación preferente para la constitución de la Reserva legal.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía mantiene principalmente una reserva especial para seguros de Garantía a Instituciones Financieras – GIF; en relación con el derogado Decreto Supremo No.145-82-EF, la cual es mantenida en dólares estadounidenses actualizada al tipo de cambio de cierre del período.

d) Resultados acumulados -

De acuerdo con disposiciones legales vigentes, los inversionistas extranjeros están autorizados a transferir al exterior en divisas libremente convertibles, previo pago de los impuestos de ley, el íntegro de sus capitales, dividendos, regalías y cualquier otro elemento de propiedad industrial, registrados en el organismo nacional competente (PROINVERSION).

e) Utilidad (pérdida) por acción -

La utilidad (pérdida) por acción es calculada dividiendo el resultado neto correspondiente a los accionistas comunes entre el promedio ponderado de las acciones ordinarias en circulación a la fecha del estado de situación financiera.

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Utilidad neta atribuible	<u>14,629,640</u>	<u>5,300,376</u>

El promedio ponderado del número de acciones comunes y de inversión fue como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>Acciones comunes:</b>		
Acciones comunes emitidas	14,093,417	14,093,417
Emisión de acciones liberadas	-	-
Promedio ponderado de acciones comunes	<u>14,093,417</u>	<u>14,093,417</u>

La utilidad básica por acción común (expresada en nuevos soles) es como sigue:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Acciones comunes	<u>1.038</u>	<u>0.376</u>

#### 14 IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO

El impuesto a la renta diferido surge de diferencias temporales relacionadas a las siguientes cuentas:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Provisión de cobranza dudosa	144,066	349,794
Vacaciones	77,837	79,843
Variación del valor patrimonial de las inversiones	<u>66,400</u>	<u>( 31,316)</u>
	<u>288,303</u>	<u>398,321</u>

A continuación se presenta el análisis del impuesto diferido activo y pasivo:

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
<b>Impuesto a la renta diferido activo</b>		
Recuperable en 12 meses	77,837	79,843
Recuperable en más de 12 meses	<u>210,466</u>	<u>318,478</u>
Total activos	<u>288,303</u>	<u>398,321</u>
<b>Impuesto a la renta diferido pasivo</b>		
Pagadero en 12 meses	-	-
Pagadero en más de 12 meses	-	-
Total pasivos	-	-
Neto	<u>288,303</u>	<u>398,321</u>

#### 15 SITUACION TRIBUTARIA

- a) La Gerencia considera que ha determinado la materia imponible bajo el régimen general del impuesto a la renta de acuerdo con la legislación tributaria vigente, la que exige agregar y deducir a la utilidad mostrada en los estados financieros aquellas partidas que la referida legislación reconoce como gravables y no gravables, respectivamente.

El impuesto a la renta y la participación de los trabajadores por los años terminados el 31 de diciembre han sido determinados como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	S/.	S/.
Utilidad antes de participaciones e impuesto a la renta	22,658,202	9,422,587
Adiciones (deducciones) tributarias:		
- Gastos no deducibles	1,704,005	2,023,952
- Diferencias temporales	<u>( 799,085)</u>	<u>( 1,288,001)</u>
- Otros	<u>( 1,178,156)</u>	<u>( 507,927)</u>
Materia imponible para impuesto a la renta	<u>22,384,966</u>	<u>9,650,611</u>
Impuesto a la renta	<u>6,715,490</u>	<u>2,895,184</u>

b) El gasto por impuesto a la renta comprende:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Impuesto a la renta corriente	( 6,715,490)	( 2,895,184)
Impuesto a la renta diferido	<u>( 134,916)</u>	<u>( 719,100)</u>
	<u>( 6,850,406)</u>	<u>( 3,614,284)</u>

El impuesto a la renta sobre la utilidad antes de impuestos difiere del monto teórico que hubiera resultado de aplicar la tasa del impuesto a los ingresos de la Compañía, como sigue:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Utilidad antes de impuestos y participaciones	22,658,202	9,422,587
Participación de los trabajadores	<u>( 1,178,156)</u>	<u>( 507,927)</u>
Utilidad antes de impuestos	21,480,046	8,914,660
Impuesto calculado aplicando la tasa de 30%	6,444,014	2,674,398
Diferencias permanentes	511,202	607,186
Ajustes de diferencias temporales de años anteriores	<u>( 104,811)</u>	<u>332,700</u>
Impuesto a la renta del año	<u>6,850,405</u>	<u>3,614,284</u>

c) De acuerdo con la legislación vigente, para propósitos de la determinación del Impuesto a la Renta y del Impuesto General a las Ventas, el precio de transferencia entre partes vinculadas y no vinculadas debe contar con documentación e información que sustente los métodos y criterios de valuación aplicados en su determinación. La Administración Tributaria está facultada a solicitar esta información al contribuyente.

d) La Administración Tributaria tiene la facultad de revisar y, de ser el caso, corregir el cálculo del Impuesto a la Renta determinado por la Compañía en los cuatro últimos años, contados a partir del 1 de enero del año siguiente al de la presentación de la declaración jurada del impuesto correspondiente (años sujetos a fiscalización). Los años 2008 al 2012 están sujetos a fiscalización. Debido a que pueden surgir diferencias en la interpretación por parte de la Administración Tributaria sobre las normas aplicables a la Compañía, no es posible anticipar a la fecha si se producirán pasivos tributarios adicionales como resultado de eventuales revisiones. Cualquier impuesto adicional, moras, recargos e intereses, si se produjeran, serán reconocidos en los resultados del año en el que la diferencia de criterios con la Administración Tributaria se resuelva. La Gerencia estima que no surgirán pasivos de importancia como resultado de estas posibles revisiones.

e) Impuesto Temporal a los Activos Netos

A partir del 1 de enero de 2005, es de aplicación el Impuesto Temporal sobre los Activos Netos, que grava a los generadores de rentas de tercera categoría sujetos al régimen general del Impuesto a la Renta.

La base imponible del impuesto está constituida por el valor de los activos netos consignados en el balance general ajustado según el Decreto Legislativo No.797, al 31 de diciembre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones y amortizaciones. La tasa del impuesto es de 0.4% aplicable al monto de los activos netos que excedan S/.5 millones.

f) El Decreto Legislativo No.972, publicado el 10 de marzo de 2007 y vigente a partir del 1 de enero de 2010, dispuso la derogatoria del inciso l), artículo 19 de la Ley del Impuesto a la Renta, relacionado, entre otros, a la exoneración de ganancias de capital proveniente de la enajenación de valores mobiliarios inscritos en el Registro Público de Mercado de Valores a través de mecanismos centralizados de negociación a los que se refiere la Ley de Mercado de Valores.

En tal sentido, a partir del ejercicio fiscal 2010 las referidas operaciones se encuentran gravadas con el Impuesto a la Renta.

## 15 PATRIMONIO EFECTIVO

De acuerdo con el artículo 298 de la Ley No.26702, la Compañía está obligada a mantener un patrimonio efectivo que no podrá ser menor al patrimonio de solvencia.

El patrimonio efectivo total al 31 de diciembre de 2013 asciende a S/. 21.4 millones y equivale al patrimonio contable a dicha fecha (S/.21.2 millones al 31 de diciembre de 2012).

De acuerdo a lo establecido en la Resolución SBS No.1124-2006 del 29 de agosto de 2006, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia o el capital mínimo, el que resulta mayor. Al 31 de diciembre de 2013, el patrimonio de solvencia lo constituye el margen de solvencia que asciende a S/.3,251,123 (S/.2,841,321 en el año 2012), siendo el capital mínimo S/.4,635,702 al 31 de diciembre de 2013 (S/.4,537,038 en el año 2012).

Al 31 de diciembre del 2013, el fondo de garantía asciende a S/.1,622,495 (S/.1,587,963 al 31 de diciembre de 2012) que equivale al 35% del patrimonio de solvencia, de acuerdo con lo indicado en la Resolución SBS No.1124-2006.

Como resultado de todo lo anterior, la Compañía tiene un superávit de cobertura del patrimonio efectivo total como sigue:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Patrimonio efectivo total	21,393,204	21,185,713
Menos:		
Patrimonio de solvencia	( 4,635,702)	( 4,537,038)
Fondo de garantía	( 1,622,496)	( 1,587,963)
Patrimonio efectivo destinado a cubrir riesgo crediticio	( 525)	( 935)
Superávit	<u>15,134,481</u>	<u>15,059,777</u>

## 16 RESPALDO A LAS RESERVAS TECNICAS Y PATRIMONIO DE SOLVENCIA

A continuación se incluyen las obligaciones técnicas y los activos aceptados como respaldo a la fecha del balance general:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Inversiones elegibles aplicadas -		
Caja y depósitos	3,839,932	3,517,946
Bonos del sistema financiero	5,728,866	6,079,107
Fondos mutuos	4,355,433	3,805,493
Inversiones en inmuebles	-	1,906,186
Prima por cobrar no vencidas y no devengadas	<u>523,552</u>	<u>668,028</u>
Total activos aceptados como respaldo	<u>14,447,783</u>	<u>15,976,760</u>
Obligaciones técnicas -		
Patrimonio de solvencia	4,635,702	4,537,038
Fondo de garantía	1,622,497	1,587,963
Reserva técnica por primas	2,788,683	2,506,034
Reserva técnica por siniestros	<u>2,606,101</u>	<u>1,346,486</u>
	11,652,983	9,977,521
Primas diferidas	<u>80,839</u>	<u>73,753</u>
Total obligaciones técnicas	<u>11,733,822</u>	<u>10,051,274</u>
Superávit	<u>2,713,961</u>	<u>5,925,486</u>

Los activos aceptados como respaldo no pueden ser gravados, no son susceptibles de embargo u otra medida cautelar que impida o limite su libre disponibilidad.

## 17 INGRESOS DE INVERSIONES Y OTROS INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos de inversiones y otros ingresos financieros por los años terminados el 31 de diciembre incluyen las siguientes partidas:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Intereses por depósitos a plazos	3,093,526	2,699,539
Intereses por bonos	321,778	486,208
Valorización de fondos mutuos (Nota 6)	372,976	526,891
Ganancia por venta de inversiones	8,349,342	632,796
Renta de inmuebles	199,655	228,792
Otros	<u>236,636</u>	<u>278,362</u>
	<u>12,573,913</u>	<u>4,852,588</u>

## 18 GASTOS DE ADMINISTRACION NETO DE INGRESOS POR SERVICIOS

Los gastos de administración por los años terminados el 31 de diciembre incluyen las siguientes partidas:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Cargas de personal	7,200,902	5,198,549
Servicios prestados por terceros	2,002,929	1,376,595
Depreciación y amortización	144,851	214,437
Cargas diversas de gestión	825,699	680,157
Tributos	245,460	226,509
Gastos diversos	<u>285,833</u>	<u>253,421</u>
	10,705,674	7,949,668
Ingresos diversos	( 7,543,068)	( 1,177,536)
	<u>3,162,606</u>	<u>6,772,132</u>

## 19 TRANSACCIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones con empresas afiliadas y relacionadas incluidas en el estado de ganancias y pérdidas se resumen como sigue:

	<u>2013</u> S/.	<u>2012</u> S/.
Otros ingresos técnicos	-	13,486
Otros gastos técnicos	-	( 45,437)
	<u>-</u>	<u>( 31,951)</u>

## 20 CUENTAS DE ORDEN

El saldo de este rubro corresponde principalmente a las garantías otorgadas por los contratantes a favor de la Compañía por la emisión de las pólizas de seguros caución, mediante las cuales se garantiza a terceros el cumplimiento de la ejecución de obra por parte de los asegurados. Las garantías recibidas corresponden principalmente a hipotecas, depósitos y certificados bancarios.

## 21 CONTINGENCIAS

La Compañía mantiene juicios por procesos de ejecución de hipotecas, títulos valores e indemnización por daños y perjuicios que surgen en el curso normal de sus operaciones. En opinión de la Gerencia estos juicios no resultarán en pasivos de importancia de tal manera que afecten la situación financiera y los resultados de las operaciones de la Compañía.

## 22 ARMONIZACIÓN NIIF

A continuación los principales impactos del proceso de armonización NIIF

### 22.1. Ajustes saldos iniciales -

	<u>Saldos al 1 de enero 2013</u> S/.	<b>Impactos armonización NIIF</b> S/.	<u>Saldos al 1 de enero 2013</u> S/.
<b>Activo</b>			
<b>Activo corriente</b>			
Efectivo y equivalente de efectivo	6,237,411	-	6,237,411
Inversiones financieras	15,453,546	( 109,402)	15,344,144
Cuentas por cobrar por operaciones de seguro	4,761,137	( 185,905)	4,575,232
Cuentas por cobrar a reaseguradores	2,706,628	-	2,706,628
Cuentas por cobrar diversas	1,467,519	-	1,467,519
Gastos pagados por anticipado	389,406	-	389,406
<b>Total activo corriente</b>	<u>31,015,647</u>	<u>( 295,307)</u>	<u>30,720,340</u>
Inversiones disponibles para la venta	7,461,186	-	7,461,186
Inversiones inmobiliarias	1,585,910	84,153	1,670,063
Inmuebles, mobiliaria y equipo	673,424	253,786	927,210
Impuesto a la renta diferido	446,501	53,091	499,592
Otros activos	535,522	-	535,522
<b>Total activo</b>	<u>41,718,190</u>	<u>95,723</u>	<u>41,813,913</u>
<b>Pasivo</b>			
<b>Pasivo corriente</b>			
Cuentas por pagar a reaseguradores	5,317,192	-	5,317,192
Reservas técnicas por siniestros	1,346,486	-	1,346,486
Beneficios a los empleados	817,704	-	817,704
Tributos por pagar	669,632	-	669,632
Cuentas por pagar diversas	3,466,122	-	3,466,122
	<u>11,617,136</u>	<u>-</u>	<u>11,617,136</u>
<b>Pasivo a largo plazo</b>			
Reservas técnicas por primas	2,506,034	-	2,506,034
Ganancias diferidas	75,096	-	75,096
<b>Patrimonio</b>			
Capital	14,093,417	-	14,093,417
Reserva legal	4,932,696	-	4,932,696
Reserva facultativa	2,159,600	-	2,159,600
Otras reservas	93,481	( 109,402)	( 15,921)
Resultados acumulados	6,240,730	205,125	6,445,855
<b>Total pasivo y patrimonio</b>	<u>41,718,190</u>	<u>95,723</u>	<u>41,813,913</u>

## **23 HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Después del 31 de diciembre de 2013 hasta la fecha del presente informe, no ha ocurrido ningún hecho significativo que afecte a los estados financieros.